

**ACTA DE SESION ORDINARIA No. 075 DE 2018
(LEY 136 DE 1994)****FECHA:** SAN GIL, NOVIEMBRE 14 DE 2018**HORA:** A LAS 2:55 P.M. A LAS 5:55 P.M.**LUGAR:** RECINTO DE SESIONES**PRESIDE:** JUAN CARLOS SÁNCHEZ RODRÍGUEZ - Presidente H. Concejo Municipal
JOSE JULIAN VARGAS – Primer Vicepresidente H. Concejo Municipal**ASISTENCIA:****Honorables Concejales:**

1. JOSÉ JULIÁN VARGAS
2. EDISSON AUGUSTO BAYONA RODRÍGUEZ
3. NILSON NEIRA TRIANA
4. JOSÉ GREGORIO ORTIZ PÉREZ
5. CRISTIAN GERARDO CHAPARRO
6. CINDY BRISSETTE VARGAS ROJAS
7. CIRO ALFONSO MORENO SILVA
8. ALEXANDER DÍAZ LÓPEZ
9. JUAN CARLOS SÁNCHEZ RODRÍGUEZ
10. RAÚL ARDILA MUÑOZ
11. HERBERT ALEXIS TIBADUIZA DIAZ
12. CARLOS EDUARDO BURGOS PRADA

Funcionarios del Concejo Municipal:Secretario: DAISSY ROCIO DIAZ RUEDA
Auxiliar: JUAN CARLOS CALDERON GRANADOS**ORDEN DEL DÍA**

1. Llamado a lista y verificación del quórum.
2. Lectura y aprobación del orden del día.
3. Lectura y aprobación del acta anterior.
4. Socialización proyecto de acuerdo No. 010 de 2018
Intervención Invitados:
Doctor Genderson Robles Muñoz – Secretario de Hacienda y del tesoro.
Arquitecta Erika Bibiana Ballesteros Balaguera – Secretaria de Planeación.
5. Proyectos de Acuerdo para Primer debate.
6. Lectura de Correspondencia.
7. Proposiciones y varios.

DESARROLLO:

LA PRESIDENCIA: Muy buenas tardes siendo las 2:55 de la tarde de hoy 14 de noviembre del año 2018, siendo las 2:53 minutos de la tarde damos inicio a la sesión ordinaria citada con anterioridad en la tarde de hoy, por favor señorita Secretaría verificamos quórum.

1. LLAMADO A LISTA Y VERIFICACION DEL QUÓRUM.

SECRETARIA: Buena tarde honorables concejales y presentes en las barras, concejal José Julián Vargas.

	CONCEJO MUNICIPAL DE SAN GIL		
	Versión: 2.0	Fecha: 2018	Página 2 de 39

Interviene el Señor Concejal **JULIAN VARGAS:** Dando un saludo muy especial a las personas que nos están acompañando detrás de la barra, a los medios de comunicación latina comunicaciones que hace transmisión de estas sesiones del Concejo vía Facebook al igual que mis compañeros de cabildo municipal, presente señora secretaria.

SECRETARIA: Concejal Edison Augusto Bayona Rodríguez.

Interviene el Señor Concejal **EDISSON BAYONA:** Señora secretaria muy buenas tardes honorables concejales, compañeros de la mesa directiva, los amigos están detrás de la barra y los medios de comunicación, presente.

SECRETARIA: Concejal Nilson Neira Triana.

Interviene el Señor Concejal **NILSON NEIRA:** Muy buenas tardes para los compañeros corporados, saludando muy especialmente a la mesa directiva, a los amigos que se encuentran en las barras, a los medios de comunicación, presente secretaria.

SECRETARIA: Concejal José Gregorio Ortiz Pérez.

Interviene el Señor Concejal **JOSE GREGORIO ORTIZ:** Secretaria muy buenas tardes, presente y saludando de manera especial a los compañeros, a las personas que nos acompañan acá en el recinto y a latina comunicaciones que transmite estas sesiones importantes, sobre todo también la de hoy tiene que ver con el presupuesto de la vigencia 2019 para expresar, despejar las dudas que tiene la comunidad por las redes sociales y cuando nos comenta a diario en las calles, muchas gracias señor presidente.

SECRETARIA: Concejal Norberto Acevedo Martínez. (Ausente).

SECRETARIA: Concejal Cristian Gerardo Chaparro Jiménez.

Interviene el Señor Concejal **CRISTIAN CHAPARRO:** Muy buenos días secretaria, buenas tardes que pena, saludando a la mesa directiva, honorables concejales, a los medios de comunicación y a la gente de la barra que nos acompaña en estas sesiones del Concejo, presente.

SECRETARIA: Concejala Cindy Brissette Vargas Rojas.

Interviene la Señorita Concejal **CINDY VARGAS:** Muy buenas tardes a la mesa directiva, buenas tardes a los demás compañeros corporados, a las personas que nos acompañan detrás de las barras, así como a latina comunicaciones quien transmite esta sesión, presente secretaria.

SECRETARIA: Concejal Ciro Alfonso Moreno Silva.

Interviene el Señor Concejal **CIRO MORENO:** Muy buenas tardes, cordial saludo a los compañeros de la mesa directiva, a los miembros de la corporación Concejo Municipal a su equipo de trabajo, medios de comunicación como latina comunicaciones, a la doctora Mónica Blanco y empresarios del turismo Jairo Rincón bienvenido.

SECRETARIA: Concejal Alexander Díaz López. (Ausente).

SECRETARIA: Concejal Juan Carlos Sánchez Rodríguez.

Interviene el Señor Concejal **JUAN CARLOS SÁNCHEZ:** Presente.

SECRETARIA: Concejal Raúl Ardila Muñoz.



Interviene el Señor Concejal **RAÚL ARDILA**: Acogiéndome al saludo de mis compañeros, presente secretaría.

SECRETARIA: Concejal Herbert Alexis Tibaduiza Díaz. (Ausente).

SECRETARIA: Concejal Carlos Eduardo Burgos Prada.

Interviene el Señor Concejal **CARLOS BURGOS**: Muy buenas tardes, con un saludo muy especial a todos los miembros de la mesa directiva, de igual manera a cada uno de los honorables concejales de este Concejo Municipal, a la parte administrativa agradecer a latina comunicaciones por la trasmisión de las sesiones del Concejo Municipal y de igual manera al empresario que hoy nos acompaña en la barra, presente.

SECRETARIA: Quórum presidente.

LA PRESIDENCIA: Existiendo quórum damos lectura al orden señorita secretaria.

2. LECTURA Y APROBACION DEL ORDEN DEL DÍA.

SECRETARIA: Sesión ordinaria miércoles 14 de noviembre 2018, orden del día:

1. Llamado a lista y verificación del quórum.
2. Lectura y aprobación del orden del día.
3. Lectura y aprobación del acta anterior.
4. Socialización proyecto de acuerdo No. 010 de 2018
Intervención Invitados:
Doctor Genderson Robles Muñoz – Secretario de Hacienda y del tesoro.
Arquitecta Erika Bibiana Ballesteros Balaguera – Secretaria de Planeación.
5. Proyectos de Acuerdo para Primer debate.
6. Lectura de Correspondencia.
7. Propositiones y varios.

LA PRESIDENCIA: Aprueban honorables concejales el orden del día leído?

SECRETARIA: Aprobado presidente 10 votos (Julián Vargas, Edisson Bayona, Nilson Neira, José Gregorio Ortiz, Cristian Chaparro, Cindy Vargas, Ciro Moreno, Juan Carlos Sánchez, Raúl Ardila, Carlos Burgos).

LA PRESIDENCIA: Continuamos señorita secretaria.

3. LECTURA Y APROBACION DEL ACTA ANTERIOR.

SECRETARIA: Presidente tenemos para aprobación el acta número 070 correspondiente al día 19 de octubre de 2018: *Desarrollo de la sesión...*

Se hace llamado a lista y se verifica quórum comprobando que hay asistencia reglamentaria para deliberar y decidir, se da lectura al orden del día, el cual es aprobado por 8 votos, tercero segundo debate al proyecto de acuerdo número 09 de 2018.

LA PRESIDENCIA: Tiene la palabra el honorable concejal Cristian Gerardo Chaparro.

Interviene el Señor Concejal **CRISTIAN CHAPARRO**: Qué pena, gracias presidente, estaba aquí mirando unos indicadores del presupuesto. Señor presidente para saber si el acta mencionada ya fue revisada por presidencia y de cuantos folios consta para ser aprobada de la misma forma y así pues obviamente darle trámite a la sesión del día de hoy que es bastante importante, muchas gracias.

	CONCEJO MUNICIPAL DE SAN GIL		
	Versión: 2.0	Fecha: 2018	Página 4 de 39

LA PRESIDENCIA: Para decirle honorable concejal que es el acta 070, consta de 21 folios y ya fue revisada por presidencia, entonces aprueban honorables concejales la proposición del honorable concejal Cristian Gerardo Chaparro para aprobar el acta 070 que consta de 21 folios y ya fue aprobada por presidencia

SECRETARIA: Aprobado presidente 10 votos (Julián Vargas, Edisson Bayona, Nilson Neira, José Gregorio Ortiz, Cristian Chaparro, Cindy Vargas, Ciro Moreno, Juan Carlos Sánchez, Raúl Ardila, Carlos Burgos).

LA PRESIDENCIA: Continuamos señorita secretaria.

4. SOCIALIZACION PROYECTO DE ACUERDO 010 DE 2018 INTERVENCIÓN INVITADOS:

**DOCTOR GENDERSON ROBLES MUÑOZ SECRETARIO DE HACIENDA Y DEL TESORO
ARQUITECTA ERIKA BIBIANA BALLESTEROS BALAGUERA – SECRETARIA DE PLANEACIÓN**

SECRETARIA: El ponente es el concejal José Gregorio Ortiz Pérez presidente, e informarle a los honorables concejales que en la carpeta compartir en donde dice presentaciones e informes de noviembre se encuentra la presentación que va a realizar el doctor Genderson.

LA PRESIDENCIA: Muy buenas tardes honorables concejales, un saludo muy especial al grupo del Concejo Municipal, a las personas que nos acompañan en las barras, al grupo de trabajo de hacienda municipal, al medio de comunicación latina comunicaciones quien hace posible llegar a los diferentes sitios a nivel internacional por Facebook live y que lo más importante de estas sesiones es poderlas transmitir para que el pueblo conozca de primera mano ya que en muchos de los casos no pueden asistir al Concejo, hoy vamos a hacer una socialización con relación al tema de presupuesto, proyecto de acuerdo que está siendo direccionado por el honorable concejal José Gregorio Ortiz como ponente y que es de vital importancia para nosotros como concejales ya que se aprueba el presupuesto del año 2019.

De antemano y a petición de varios concejales ya que se encuentra el honorable concejal Ciro Alfonso Moreno Silva quien está presente acá en el recinto del Concejo y como presidente de la corporación le solicitamos de forma respetuosa lo siguiente, usted es libre de publicar las diferentes cosas por su perfil de face, nosotros no estamos criticando porque usted haga los diferentes comentarios pero a solicitud y acá esta el compañero Julián Vargas quien es una de las personas que me ha solicitado que como presidente aclaremos varias de las situaciones, si bien es cierto compañero Ciro nosotros le respetamos todas las actuaciones de que usted es la persona que se encuentra en oposición como lo ha manifestado por las redes sociales y que ya que nos encontramos en una plenaria de Concejo nos gustaría escucharlo que usted se declare en oposición, y de igual manera nosotros respetaremos todas las actuaciones suyas, porque aquí todos son libres de tomar las decisiones que quieran, si hay más concejales que deseen que declararse en oposición nosotros lo respetaremos, porque?, porque es que hoy si se está hablando de un presupuesto ustedes saben que los presupuestos son tentativos en qué sentido, si nosotros estamos hablando de 39 mil millones de pesos, casi 40 mil millones, lo puede decir el concejal ponente José Gregorio Ortiz la plata no está, son plantas que de una u otra manera se tienen que empezar a percibir para poder llegar al objetivo, a la meta.

Hace una publicación con relación a que hay ciento o 100 mil 104 mil0 para el tema del turismo y nosotros sabemos que lo más importante es poder dejar un rubro abierto, terrible sería cuando nosotros como concejales del municipio de San Gil cerráramos la puerta y dijéramos en el rubro de turismo lo cerramos, ahí si no podríamos nosotros incluirle ni una moneda y esto es con relación a lo que usted manifestaba honorable concejal en el presupuesto anterior que hablaba usted del tema de agricultura, y fue así como usted armó la polémica diciendo que agricultura iba a ser el momento más



crítico porque no había presupuesto y a mí me gustaría que se presentarán hoy a varios presidentes de junta, a varias personas del sector rural como les va en este año 2018, que fue lo importante?, haber dejado abierto un rubro, así fueran de 10 pesos pero que se deje abierto el rubro, ahí si puedo hablar de lo que yo estudie porque soy profesional en gestión empresarial y especialista en gerencia empresarial y lo que me han enseñado en la Universidad es que nosotros tenemos que dejar rubros abiertos para poderle inyectar dineros, es así que el concejal Cristian Gerardo Chaparro que es contador, que es de profesión contador me podrá desmentir o me podrá afirmar si lo que estoy diciendo es cierto, nosotros hoy sabemos concejal Ciro que usted está en contra de Ariel Fernando Rojas y lo invitamos a que haga la oposición que quiera, hágala, pero no de forma de poner en ridículo y en tela de juicio a los 12 concejales restantes que hoy estamos en esta corporación, porque es que nosotros tenga la plena seguridad que la comunidad cree en muchas de las cosas y nosotros no podemos malinterpretar las cosas y nosotros volvemos y le decimos concejal Ciro respetamos su posición, siempre se la hemos respetado, pero si usted tiene algún inconformismo con algún integrante del Concejo Municipal yo le digo concejal listo nosotros podemos tener problemas personales, pero hoy es hablando de un tema muy importante que es el tema del presupuesto del año 2019, acaba de llegar el señor secretario de hacienda y a mí me gustaría señor secretario de hacienda que nos dijera si en realidad hoy están los 39 mil millones, casi 40 mil millones que se habla de este presupuesto y usted no lo explicaba en el parque el Gallineral, es que nosotros no fuimos al parque Gallineral a comer, ni a beber, ni a almorzar, ni a gastar plata con recursos del municipio, allá compramos un sándwich pero fue cada uno pagándolo de su bolsillo, o una gaseosa lo que cada uno quiso tomarse y si fuimos al parque el Gallineral era para tener algo en el cual no nos fueran a interrumpir para nosotros poder despejar las dudas, lástima concejal que usted asistió pero tuvo que salir por X o porque Y razón la cual es respetable, pero pudimos despejar varias dudas con relación al tema del presupuesto y algo que nos decían es que la plata no está, la plata no está y por eso hay que buscar hoy alternativas para nosotros poder entrar a decir cómo se va llegar a cumplir este presupuesto de 39 mil y pico de millones de pesos que hoy se presenta, nosotros podemos mirar el presupuesto que hoy tenemos del tema de deporte y siempre lo hemos criticado, siempre lo hemos apoyado a nuestros jóvenes porque da tristeza en muchos de los casos que hay jóvenes que quieren entrar a representar a nuestro municipio y no cuentan con los recursos para poderse ir a representar a San Gil, y por eso hemos presentado denuncias, yo pertenezco, hago parte de esta administración municipal, porque desde un comienzo empecé a trabajar para que Ariel Fernando Rojas fuera alcalde municipal, pero por el hecho de Juan Carlos estar y haber ayudado yo no me he abstenido ni un solo minuto de presentar las respectivas denuncias ante la Fiscalía, es así que hoy hemos presentado las denuncias de todo lo relacionado con esos campeonatos que se han hecho y que no se ha cumplido con lo establecido y que se ha publicado en páginas, que tal porque Juan Carlos apoyo a Ariel entonces no hagamos nada, no digamos nada, siempre hemos criticado las malas actuaciones de la administración municipal, mire ayer en la tarde, ayer en la mañana hacía 6 años no visitaba la secretaría de tránsito del municipio de San Gil y déjeme decirle que son las personas más groseras y más incultas que pueden existir en el municipio de San Gil, de que se habla de una gerencia social si los empleados que tienen en la secretaría de tránsito y transporte no son capaces de saludarlo a uno, que soy una persona que cuando entro a cualquier oficina del municipio de San Gil digo buenas tardes y lo digo duro para que escuchen, o buenos días y lo digo duro para que escuchen, hombre y no son capaces de saludarlo a uno que podemos esperar o que podrá esperar la comunidad en general, pues son unos irrespetuosos y desde acá le pido el favor a la señora de control interno, o a la jefe de personal que haga el favor y busque una plata en capacitaciones para que eduquen a muchos de los funcionarios que hombre no caben en la administración municipal, ellos creen que es que aquí la plata aparece por obra y gracia del espíritu santo pues no, hoy sabemos que hay un presupuesto que se va a ampliar en 900 y pico de millones de pesos por el tema de una reestructuración que nosotros aprobamos, y quienes los aprobamos?, todos los concejales y qué era lo que se estaba buscando un beneficio personal?, no, se estaba buscando era un beneficio general en pro y en bienestar de la comunidad



Sangileña y aquí tenemos que decirlo que aquí mientras buscan el empleo lloran, sufren que se están muriendo de hambre, que no saben qué hacer, que por favor le den la oportunidad y después de que los nombran no se las creen en esos puestos.

Entonces honorable concejal **CIRO** no lo tome a mal, no lo tome a mal en ningún momento porque le respeto su posición vuelvo y le digo, usted tiene todo el derecho de declararse en oposición, pero vámonos en oposición real y si nos toca unirnos para hacer una oposición hagámosla, pero hagámosla bien fundamentada y si nosotros hoy aquí que tenemos dos secretarios vamos a resolver varias dudas porque es que eso es lo importante, resolver las dudas para que al pueblo Sangileño le podamos decir la verdad de lo que está sucediendo y vuelvo y le repito acá en la administración hay muchísimas falencias, pero esas falencias entremos nosotros como coadministradores de un municipio entremos a denunciarlas ante los entes de control; ayer me pararon en el parque con relación a unos atropellos que están cometiendo un funcionario aquí de la administración municipal que ya ha sido denunciado en la Procuraduría, en la Personería y que hoy viene a control interno o a donde le toque acá porque el señor es de Bucaramanga y está siendo atropellado y le dije con gusto tome mi número de teléfono y en lo que le pueda colaborar estoy a sus órdenes, porque nosotros le debemos esta credencial a una comunidad, entonces concejal **CIRO** le voy a dar el uso de la palabra para que usted tengan la oportunidad de decir con relación a lo que nosotros hemos planteado, de mi parte vuelvo y le digo respetable su posición, pero seamos un poquito más cautelosos con el tema de no hacer esas preguntas como de enviar a la comunidad a que nosotros como concejales y debido a esas preguntas hoy un presidente de una vereda del lado del Jobito intentó agredirme, ahí quedo en las cámaras esta mañana, porque bravo que porque donde están los pavimentos que dejáramos de ser ladrones y pícaros y yo más como presidente del Concejo que nosotros le alcaheteábamos todo al alcalde y que la plata a eso se está generando a una violencia y nosotros como concejales no podemos entre concejales entrar a crear esa violencia, entonces tiene la palabra honorable concejal **CIRO** Alfonso Moreno Silva.

Interviene el Señor Concejal **CIRO MORENO**: Muchas gracias señor presidente, cordial saludo nuevamente a los compañeros, a las personas que han llegado al recinto un respetuoso saludo señor presidente, compañeros del Concejo Municipal de San Gil tengo que hacerles la siguiente aclaración, yo quiero preguntarles a cada uno de mis compañeros si en algún momento el concejal **CIRO** Alfonso Moreno Silva ha sido irrespetuoso con alguno de ustedes, en presencia de la concejal **CINDY**, quisiera especialmente preguntarle si en algún momento el concejal **CIRO** Moreno ha sido irrespetuoso?, honorable concejal quisiera que me dijeran en el micrófono si le he faltado al respeto en algún momento?.

Interviene la Señorita Concejal **CINDY VARGAS**: Concejal, pues realmente creo que lo que manifestó el presidente no es respecto al irrespeto que de pronto se haya presentado entre usted y alguno de los corporados de forma personal, sino al hecho de que de pronto usted está mal informando a la comunidad Sangileña de conformidad a alguna información que pues nosotros como corporados tenemos, entonces personalmente no me he considerado ofendida como le digo en el ámbito personal, pero si considero que usted ha utilizado en mala forma esa información dando lugar a que la gente o los sangileños consideren o tergiversen la situación que se está presentando.

Interviene el Señor Concejal **CIRO MORENO**: Muchas gracias honorable concejal, continuó mi intervención, el presupuesto del municipio de San Gil para el año 2019 según nos dice el documento que nos administra la secretaría de hacienda y la administración municipal dice que son 39 mil y algo de millones, yo no creo que me esté equivocando al tomar una cifra que viene en un documento y le informo a la comunidad a través de las redes sociales que ese es el presupuesto que este Concejo Municipal está estudiando para el año entrante, he cometido un error?, no se eso es lo que dice ahí y eso es lo que yo le digo a la comunidad, este es el presupuesto para San Gil para el año 2019, ahora el día de ayer hago una publicación en redes sociales



donde informo algo que dice al pie de la letra, 104 millones de pesos para turismo, me estoy equivocando?, eso es lo que me pasan en un documento de la administración municipal, son cifras que yo no me estoy inventando, (Juancho no me le baje tanto al volumen hágame el favor), entonces yo no me estoy inventando aquí nada, es lo que dice el documento; si las redes sociales no hablan bien del alcalde yo tengo la culpa que las redes sociales no hablen bien del Alcalde, eso no es problema mío, eso es problema del alcalde, yo en ningún momento le estoy diciendo a los sangileños a través de las redes sociales ataquen al Alcalde, si alguien lo puede demostrar quisiera saberlo, pero yo simplemente le estoy informando a la comunidad Sangileña que el presupuesto para turismo en el año 2019 que nos dice la administración municipal de San Gil son 104 millones de pesos, eso lo que vamos a entrar a estudiar. Aquí está el empresario Jairo Rincón del hotel terrazas San Gil y terrazas Guadalupe y me decía ayer 104 millones de pesos es lo que yo me gasto en un año en turismo para mis hoteles, San Gil es la capital turística, todos hablamos de que belleza San Gil capital turística, pero porque no miramos las redes sociales que es lo que la gente está diciendo en este momento de San Gil yo no me estoy inventando nada.

LA PRESIDENCIA: Concejal mire.

Interviene el Señor Concejal **CIRO MORENO:** Qué pena.

LA PRESIDENCIA: Concejal mire

Interviene el Señor Concejal **CIRO MORENO:** Qué pena presidente, yo no lo interrumpí le agradezco que me deje continuar mi intervención señor presidente yo fui muy respetuoso y lo escuche.

LA PRESIDENCIA: Mire póngame cuidado concejal, usted acaba de decir lo siguiente usted solo está informando a la comunidad y acá tengo abierto su face y dice lo siguiente:

"Presupuesto 2019 renglón turismo 104 millones, con esta inversión nos llamamos San Gil capital turística?"

Interviene el Señor Concejal **CIRO MORENO:** Si señor con esta inversión nos llamamos capital turística.

LA PRESIDENCIA: O sea concejal esto no mire venga le digo.

Interviene el Señor Concejal **CIRO MORENO:** Señor presidente.

LA PRESIDENCIA: Usted no está informando.

Interviene el Señor Concejal **CIRO MORENO:** La alcaldía de Floridablanca en el concierto de Maluma cuestionado a nivel nacional, señor Presidente 104 millones de pesos para San Gil capital turística los empresarios del turismo que invierten, que pagan arriendo, porque es otro problema grande que tenemos aquí, viene la gente a pagar impuestos, a pagar comparendos, a pagar servicios caros y aparte de eso las ventas ambulantes, eso es un tema que tengo aquí también para tratar, el comercio informal está atacando el comercio organizado del municipio de San Gil, que está haciendo la administración municipal de San Gil por defender a los comerciantes y empresarios Sangileños, a las personas que legalmente tiene su empresas constituidas?, Qué pena que yo le pregunte entonces a la comunidad si está o no de acuerdo, no sabía que yo tenía que pedirle permiso no sé a quién para hacer una pregunta en las redes sociales si es que eso es lo que dice el documento que nos pasa la administración municipal donde nos dice 104 millones de pesos para turismo, lo mismo sucedió en el año 2016 con el sector agro, la parte agrícola, el presupuesto del año 2015 había sido 1.800 millones si mal no lo recuerdo, cuando llegó el doctor Raúl el secretario de agricultura en el 2016 para el presupuesto del 2017, el presupuesto fue de 870 millones de pesos y

	CONCEJO MUNICIPAL DE SAN GIL		
	Versión: 2.0	Fecha: 2018	Página 8 de 39

yo lo cuestionaba, como así que si el municipio aumento de categoría entonces le estamos bajando la plata al sector agrícola, al campo, que pena entonces que yo no puedo preguntar, pero es que también tengo más inquietudes, el estadio Ciro el Palomo Silva que en el año 2016 recibió una inversión superior a los 2 mil millones de pesos, lo prestaron para un concierto al que según palabras del secretario del INDER pagaron por ese arriendo \$1,500,000, cuanto tiempo estuvo cerrado ese estadio, O es que yo me lo estoy inventando, cuanto valió la recuperación de ese estadio?, entonces no se supone que ese escenario deportivo es para el bienestar de los deportistas y de los jóvenes sangileños y no para estarlo prestando para otras actividades que no tienen que ver con el deporte, que pena entonces que también en ese momento sentí mi voz de protesta, esto es una democracia y yo tengo la libertad de preguntarle o informarle a la comunidad cual es el presupuesto que estamos estudiando, que lamentablemente la gente en San Gil manifieste a través de las redes sociales su inconformismo con el ejecutivo municipal ese no es mi problema, ese es problema del ejecutivo municipal y los concejales que lo están defendiendo, pero por eso no me van a coactar a mí, mi libertad de expresión de informarle y preguntarle a la gente y de invitarla a estas sesiones a que vengan y se enteren, así como latina comunicaciones en este momento está transmitiendo pues qué bueno que las redes sociales sean para eso, para informar, yo en ningún momento le estoy diciendo a los ciudadanos oiga insulte al Alcalde, ataque al alcalde o ataque a los concejales, jamás en ningún momento he tenido la intención de agredir ni física, ni verbalmente, a ninguno de los compañeros de esta corporación y jamás téngalo claro jamás lo voy a hacer.

Otros temitas muy importantes, el tema de tránsito, se habla aquí de una reestructuración administrativa y usted señor presidente no me deja mentir porque lo acaba de decir y quedo aquí en audios que los funcionarios de la administración municipal de la secretaría de tránsito maltratan y que a usted lo maltratan y que maltratan a la gente, yo quiero saber dónde están las investigaciones para esos funcionarios, cuáles son los nombres de esos funcionarios, pero es que aquí no podemos decir que es que los funcionarios o será que va tocar llamar funcionario por funcionario y evaluarlo, porque es que usted está denunciando aquí que los funcionarios están atendiendo mal, si mal no me acuerdo en mayo cuando hablamos de la reestructuración administrativa que llevo varios días leyendo las actas donde cada uno de los corporados hablaba, se miraba la inconveniencia de esa reestructuración por unas facultades que se habían dado de 2 años, que venían desde enero del año 2016 hasta enero del año 2018 y que mediante unos actos administrativos que nos dijo aquí el señor Pereira asesor jurídico que se habían extendido hasta mitad de año del 2018, pues yo estuve averiguando con mi equipo jurídico si cabe la posibilidad de interponer acciones legales ante la administración municipal por haberse pasado de las facultades de dos años que este Concejo Municipal le había otorgado al ejecutivo municipal, y esto no es atacar al Alcalde, eso no es que el alcalde a mí me cae mal, yo aquí vine a hacer control político independientemente de que si el alcalde es o no es, el alcalde es quien tiene que responder por esta administración para que marche bien, que pena que haga el control político para que la gente se entere lo que está pasando y que por redes sociales sea la misma gente la que juzgue, es que no se olviden señores concejales que aquí venimos por 4 años y que los que quieran reelegirse tenemos que estar es de la mano de la gente no de la mano del Alcalde, eso es una realidad que ya esta administración se está acabando y yo no tengo porque decir el alcalde es bueno o el alcalde malo, la gente es la que por redes sociales libre y espontáneamente está dando sus opiniones; si tienen que investigar, si tienen que juzgar, si tienen que sancionar pues miren a ver quién es el que está hablando mal del alcalde y lo pueden ir sancionando de una vez o pidan que lo investiguen. No siendo más señor presidente, usted dice que el presidente de junta de la vereda el Jobito intentó agredirlo, pues sería bueno entonces que se inicien investigaciones, porque yo hago parte de la comisión de ética de este Concejo Municipal, entonces vamos a tomar las investigaciones necesarias qué es lo que está pasando con ese presidente, le pido señor presidente que nos diga que día y a qué hora fue ese intento de agresión y que



sean las autoridades las que tomen cartas en ese asunto, porque como es posible que ahora por ser uno un corporado y porque yo hice un comentario, una pregunta y estoy informando en redes sociales ahora un presidente de junta lo vaya a atacar a usted señor Presidente, eso no puede suceder, si eso le pasó hoy a usted, mañana me puede pasar a mi o a cualquiera de estos corporados, entonces señor presidente respetuosamente le pido que ponga en conocimiento de este Concejo Municipal, de los medios de comunicación, de los aquí presentes, cuál fue el presidente de junta que intentó agredirlo, porque usted dice que hay pruebas en cámaras que ese presidente intentó agredirlo; del mismo modo que haga la denuncia formal porque si no aquí estamos entrando en chismes, que son los funcionarios de la secretaría de tránsito los que están atendiendo mal a la gente, entonces le pido por favor y como miembro de la comisión de ética investiguemos cual fue ese presidente de junta y cuáles son los funcionarios de la secretaría de tránsito que están agrediendo a usted, que están agrediendo a la gente, porque es que esa reestructuración administrativa vuelvo y lo repito hay que entrar a investigar si se incurrió en alguna irregularidad y se debe investigar si esa reestructuración administrativa se cometió alguna irregularidad y para qué fue que se hizo, porque es que aquí estamos intentando justificar que la secretaría de tránsito no sirve para nada porque se dice en la calle que es que la van a privatizar, que es que la van a descentralizar, no sé si esto sea una forma de crear una cortina de humo en el Concejo Municipal y justificar que eso hay que entregárselo a la administración de un particular, no siendo más señor presidente, muchísimas gracias.

LA PRESIDENCIA: Honorable concejal, primero que todo el grupo de ética del Concejo Municipal tiene que ver con todo lo relacionado a nosotros como concejales, nosotros no podemos entrar a juzgar ni a traer a ninguno de los secretarios, ni funcionarios de la administración municipal, segundo las facultades que fueron dadas para la reestructuración también fue un voto dado por usted en el cual lo invito también a que tome las cartas en el asunto con relación porque usted como concejal que dio el voto como los otros concejales que dimos el voto, entonces usted también está en su derecho de informarle a la comunidad que fue lo que sucedió y ya que usted tiene un grupo de abogados dispuesto a trabajar por el bienestar de San Gil vuelvo y le repito y que lástima que usted no me escuche con atención lo que le digo, usted tienen todo el derecho de publicar lo que quiera, pero así como le acabo de hacer usted una pregunta a la honorable concejal Cindy Vargas que si ella había sido agredida por usted, ella lo interpreta de una manera sabia, en ningún momento usted le ha faltado el respeto a ninguno de los concejales ni corporados física, ni verbalmente, pero si está haciendo quedar en ridículo al Concejo Municipal por querer irse en contra de una administración municipal y mire concejal con todo respeto aquí podemos observar aquí nadie ha dicho oiga concejal hay que hacer esto, aquí dicen es que absurdo ese presupuesto para que lo que nos representa como municipio, imagínese quitan motos de los turistas que van de Bogotá a Barichara pasan por San Gil y las quitan con qué criterio hacen llamar capital turística de Santander, que grosería no les interesa el turismo porque no da plata a su círculo, le dedican a foros y a recoger las firmas y cobrar, concejal Ciro cuéntenos cuanto es de funcionamiento y a los hoteles si les cobran impuestos, derechos permisos y un montón más de pagos y para completar le toca al mismo gremio hotelero promover el municipio, el SENA tiene su propio presupuesto es un afiliado estratégico de la alcaldía en la promoción de turismo en la región al igual que otras entidades que de igual forma ese presupuesto de la alcaldía es irrisorio y atenta contra el goodwill ganados de capital turística.

Que quiero decir con esto concejal?, Que usted tiene todo el derecho, vuelvo y lo repito y claro que hoy fui agredido por que no están bien las vías de muchas veredas y usted lo interpretó en su intervención, usted en el presupuesto del año pasado salió por las diferentes redes sociales y manifestó que tristeza el presupuesto de 800 y pico millones para el sector rural cuando San Gil había subido de categoría.

Interviene el Señor Concejal **CIRO MORENO:** Señor presidente, que pena le aclaró el año pasado en noviembre me encontraba en licencia no remunerada por 6 meses.



LA PRESIDENCIA: Entonces en el 2016, pero fueron unos de los propuestos y ahí está, y las redes sociales no mienten, pero fue en uno de los presupuestos que se iba a aprobar para el año siguiente y usted lo acabo de decir, fue sus palabras y dese cuenta que hoy el sector rural no se ha sentido desprotegido con los 800 y pico millones, es que aquí no se trata de defender a Ariel, es que des equivocóquese concejal que nosotros estamos apoyando a Ariel, es que nosotros sabemos que nosotros somos unos coadministradores del municipio y por eso le voy a dar la palabra a los diferentes concejales que se me acercaron que días para que ellos también hablen y digan lo que tienen que decir, para que no vea que es un choque de Juan Carlos con Ciro, es que como presidente de la corporación a mí se me acercaron y me manifestaron y por eso ya que estamos en una socialización de presupuesto, le voy a dar la palabra a cada uno de los concejales para que sea cada uno de los concejales quien manifieste lo que me dijeron que días, entonces tiene la palabra no sin antes saludar al honorable concejal Alexander Díaz, tiene la palabra Nilson Neira ha y al concejal Alexis Tibaduiza tiene la palabra Nilson Neira y seguidamente Carlos Burgos.

Interviene el Señor Concejal **CIRO MORENO:** Le pido un segundito señor presidente, yo quiero aclararle a la comunidad Sangileña y a esta corporación municipal que, qué pena que el concejal Ciro Moreno quiera propender porque el sector turismo tenga unas mejores garantías, un mejor presupuesto dado que la gente en la calle como concejal me dice y como empresario que soy, la gente manifiesta su inconformismo con el gremio turístico y dicen que esto lamentablemente no es ninguna capital turística, pero si ustedes consideran que por el contrario la gente está equivocada en sus apreciaciones y que el concejal Ciro Moreno está desinformando al decir que el turismo en San Gil como capital turística va de mal en peor, le pido excusas a cada uno de los corporados y vuelvo y hago una aclaración, esto que estoy haciendo de informarle a la comunidad Sangileña a través de las redes sociales ustedes también pueden salir a hacerlo porque las redes sociales son para eso, para informar, más un tema tan importante como lo es el presupuesto para el municipio de San Gil donde debemos informarle a la comunidad donde está la plata y así como que diga el señor secretario de hacienda en el parque Gallineral a la reunión que nos convocaron a las 3 de la tarde y que inició las 3:45 no me pude quedar después de las 4:30 porque tenía una reunión señor presidente y el señor secretario y concejales pero si pude escuchar de viva voz del presidente, del secretario de hacienda donde decía que las metas del plan de desarrollo ya se cumplieron a satisfacción, si mal no recuerdo fue así señor secretario, entonces yo lo que quiero es manifestarle a este Concejo Municipal, a los medios de comunicación y a la comunidad Sangileña que el concejal Ciro Moreno lo que busca es que se den más recursos para el renglón turismo y para el sector agricultura para el campo porque?, porque es que los campesinos son los maltratados mire leía hoy hace un rato que la JEP en el tribunal de San Gil en este momento están adelantando el proceso contra unos campesinos por las marchas del pasado año 2014 aquí en la vía Pinchote – Socorro, pues lamentablemente en esto y lo dicen las redes sociales son los campesinos los maltratados por el gobierno y nosotros somos los representantes de la comunidad Sangileña y como representante de la comunidad Sangileña del turismo, del sector campesino y urbano este municipio lo que estoy pidiendo es que los recursos que hay para el presupuesto del año entrante se inviertan principalmente en los campesinos y se inviertan en el sector turístico, en el sector hotelero, en los restaurantes, en todas las empresas que hacen de San Gil siga siendo la capital turística, que bonito que es que aquí dice en las metas que se están gastando la plata en capacitar 3.000 personas, pero es que la gente también lo dice en la calle y donde esta esa cultura ciudadana que no se ve por ningún parte, más cuando hablamos y se nos llena la boca diciendo que San Gil es la capital turística, yo lo que hago en este momento es servir de intermediador entre la comunidad y la administración municipal, no porque yo tenga algo en contra del Alcalde, sino porque quiero ayudar a co administrar este municipio para que realmente sea la capital turística de Santander, me lo decía alguien ayer por redes sociales que estaba en Miami, que estaba en Cuba, ayer martes, que estaba en Cancún y las playas llenas cero basura en la calle, pues ojalá que San Gil pudiera tener al menos aliguito de ese turismo y de esa cultura que se ve en otros países, porque aquí decimos San Gil capital



turística y yo personalmente me pregunto somos capital turística de que, porque no entiendo de que somos capital turística si la misma gente es la que lo cuestiona a uno y le dice oiga pero aquí nos llamamos San Gil capital turística pero que es lo que hay, por ahí hablaban hace unos días de que el alcalde municipal de San Gil Ariel Fernando Rojas tenía planeado construir un teleférico que va del centro al Cerro de la Cruz, pues ni estoy a favor ni estoy en contra pero si veo que la comunidad Sangileña a través de las redes sociales no se manifestó que estuviera muy de acuerdo con ese proyecto, entonces señor presidente las redes sociales son un medio de comunicación donde ustedes también pueden informarle a la comunidad si el concejal Ciro Moreno está diciendo mentiras que en el presupuesto para el año 2019 dice que hay 104 millones de pesos, entonces ustedes por favor salgan y corrijan eso entonces en redes sociales por los medios de comunicación y digan que es el concejal Ciro Moreno es un mentiroso porque ahí en el documento dice 104 millones de pesos y yo cuestiono si con 104 millones de pesos San Gil garantiza seguir siendo la capital turística de Santander, donde todos vivimos, donde pagamos impuestos y donde nos vemos beneficiados, o afectados por las medidas que esta administración municipal tome, entonces señor presidente esto no va en contra ni del alcalde municipal, ni de los concejales esto es a favor de la comunidad Sangileña porque es que a mí me eligió la comunidad Sangileña, a mí no me eligió el alcalde, entonces aquí nos debemos es a la comunidad, reiteró nuevamente que esto es con todo el respeto y con todo el cariño para los compañeros de esta corporación y para esta administración municipal y a esos funcionarios que le están faltando al respeto a los sangileños pues pido nuevamente que se investigue, cuáles son los funcionarios que están faltando al respeto y que se tomen las acciones que sean necesarias si hay que despedirlos, si hay que investigarlos, si hay que sancionarlos, pues que se tomen las correspondientes medidas, muchísimas gracias señor presidente.

LA PRESIDENCIA: A usted honorable concejal y la verdad si usted no nos hubiera faltado al respeto y en mi caso vuelvo y le digo cogió mi cartón de profesional lo pisoteó hasta donde no más quiso, porque usted lamentablemente se lo voy a decir le estoy diciendo se deja un rubro de 104 millones y por eso desde ya señor secretario de hacienda solicitó que me diga cuánto dinero se ha gastado en tema de agricultura del año 2017 y 2018 porque se dejó un rubro abierto vuelvo y lo repito, nosotros estudiamos para esto, para decirle se deja un rubro abierto, tenaz sería donde nosotros no le dejáramos un rubro abierto para inyectarle dinero, hay ciento y pico de millones que quedan abiertos hoy para poderle seguir inyectando dinero, tiene la palabra honorable concejal Alexander Díaz y Alexis Tibaduiza para que den el saludo de bienvenida.

Interviene el Señor Concejal **ALEXANDER DÍAZ:** Muchas gracias señor presidente, Saludarle a usted a la mesa directiva a mis compañeros de corporación, igualmente a las personas que nos acompañan detrás de las barras, a los medios de comunicación.

Presidente yo quiero tomarme el atrevimiento de manifestar algo y es que nosotros pues el día de hoy vamos a socializar el proyecto de acuerdo del presupuesto municipal, pienso yo que necesitamos otras sesiones de pronto para dirimir algunas circunstancias que se presentan en la corporación, yo creo que por respeto a las personas que nos acompañan si es necesario la intervención de alguno pues yo daré mi voto para que si así se haga, pero pienso que debemos es proseguir yo viene fue a hacer la socialización del plan de presupuesto municipal, acá está el secretario de hacienda, la secretaria de planeación y pienso yo que algunos sabemos cómo se presupuesta un municipio, yo fui secretario de agricultura y por lo cual se cómo se hace un presupuesto donde hay algunos gastos de funcionamiento que no se pueden obviar en una administración municipal, hay muchos recursos del sistema general de participación, en el tema de salud, en el tema de educación que son sin situación de fondos, es decir se presupuestan en el presupuesto municipio valga la redundancia pero el municipio como tal no los puede manejar porque son sin situación de fondos, y eso son cerca de 20 millones de pesos que entran en el tema de salud y de educación que son situación de fondo y nosotros no podemos decidir ni como concejales ni



siquiera el alcalde puede decidir que va a hacer con esos recursos porque vienen específicamente para algunas actividades, igualmente también sabemos que este presupuesto que nosotros aprobamos es un presupuesto inicial, el presupuesto definitivo en el transcurso del año por eso nosotros cuando estamos en sesiones algunas veces llegan proyectos de acuerdo para hacer adiciones presupuestales al presupuesto, cuando hay documentos Compes que también llegan algunos recursos al municipio que hay que hacer la adición al presupuesto de rentas y gastos y de la misma manera también le hemos dado facultades a la administración municipal para que cuando el Concejo Municipal no este sesionando pues el alcalde pueda también adicionar esos recursos, es decir que nosotros realmente conocemos el presupuesto definitivo pues cuando termina la vigencia, porque durante el transcurso del año se hacen algunas adiciones y por eso nosotros lo que aprobamos es un presupuesto inicial, realmente pues si hay algunas metas que yo también he considerado que han sido pues un poco bajas en recursos, pero también es importante pues que la comunidad Sangileña sepa cómo se hace un presupuesto de un municipio, el presupuesto público es muy diferente al presupuesto que hace uno pues en la parte privada, entonces yo pienso señor presidente que por respeto a las personas que nos acompañan, por respeto también a las personas que nos ven por medios de comunicación, pues que iniciemos la sesión dejemos que intervengan las personas que los invitados y lógicamente pues cada quien tenemos unos temas a tratar de acuerdo al presupuesto municipal, muchas gracias señor presidente.

LA PRESIDENCIA: Concejal para reiterarle estamos en el punto de socialización, nosotros estamos socializando ya el proyecto de acuerdo, entonces las personas que están acá en el recinto yo le di la palabra para que usted saludara, pero estamos en el punto de socialización, estamos tratando el tema de presupuesto y se arma algo diferente, porque tratamos de dar a conocer a la comunidad con relacionan a algo que está pasando en las redes sociales, entonces no estamos obviando ni le estamos faltando el respeto a nadie, estamos en el punto 3 que es socialización del tema del presupuesto, entonces yo creo que lo único que me han faltado decir es abrimos el debate, saludo del concejal Alexis Tibaduiza.

Interviene el Señor Concejal **ALEXIS TIBADUIZA:** Muy buenas tardes presidente, muchas gracias con un saludo muy especial a mis compañeros del cabildo municipal, a la mesa directiva, al equipo administrativo de la corporación, al ingeniero Genderson y a la arquitecta Erika que nos acompañan por parte de la administración municipal, a los medios de comunicación y a los funcionarios y sangileños que nos siguen en la barra, presidente muchas gracias un tema muy importante el tema de hoy la socialización para primer debate del proyecto de acuerdo del propuesto municipal.

Solamente quiero hacer una intervención cortita, a mí no me gustan las redes sociales por eso trato de no tener redes sociales y yo creo que la gente que se informa por las redes sociales pues se desinforma, las redes sociales no informan a nosotros los sangileños lo que tenemos que transmitirle es la realidad de lo que es el presupuesto municipal no, pero las redes sociales no son un medio de información, la mayoría son noticias falsas, entonces pues invitar a la comunidad Sangileña así como lo hacen los que nos acompañan el día de hoy a que conozcan cómo se organiza, como se lleva a cabo el presupuesto municipal, para que todos sepamos y pues tengamos, claro que es criticable, yo no estoy diciendo que el presupuesto municipal de San Gil sea perfecto, ni ningún presupuesto y es criticable, pero yo pienso que las críticas pueden venir pues de donde debe ser, deben ser argumentadas y deben ser soportadas, entonces pues pedirle por favor a los compañeros del cabildo municipal, al señor ponente y la honorables miembros de la administración municipal que por favor hagamos una socialización a nivel municipal de este presupuesto, yo sé que es público pero de pronto nos ha hecho falta a nosotros darle más divulgación para que toda la comunidad sepa en qué se gastan los recursos, yo precisamente en estos días le he estado presentando al señor alcalde municipal un proyecto que voy a traer ante esta honorable corporación para que empecemos nosotros también a llevar a cabo los presupuestos participativos, para que sea la comunidad misma presidente la que le



pueda decir al señor alcalde cómo desea el pueblo que se inviertan los pocos recursos que hay y digo los pocos porque lo que queda para el presupuesto de inversión es muy poco, pero bueno sería excelente en eso estoy, gracias presidente.

LA PRESIDENCIA: Tiene la palabra honorable concejal Nilson Neira.

Interviene el Señor Concejal **NILSON NEIRA:** Gracias presidente, para hacer solo 2 apreciaciones, la primera que hago parte de la Comisión de ética y quiero aclararle a los sangileños que nos están viendo por Facebook live y a los que están presentes aquí en las barras que la comisión de ética del Concejo en ningún momento está facultada para investigar presidentes de junta, ni investigar particulares, ni investigar funcionarios de la alcaldía, la comisión de ética esta para investigar y mirar qué acciones se toman sobre el comportamiento de los concejales aquí en el recinto y tampoco sobre temas penales de los concejales, eso lo hace la Fiscalía, lo hacen los organismos competentes, eso es lo primero, la comisión de ética no hace esas cosas que dijo el compañero Ciro Moreno que iba a hacer desde la comisión de ética, entonces quiero hacer esa claridad ya que yo hago parte de esa comisión.

Lo segundo presidente es que lástima que en la reunión que tuvimos los concejales en el Gallineral donde nos explicaron detenidamente el presupuesto, que lástima que el compañero Ciro Moreno se haya tenido que retirar de esa reunión, porque esa reunión fue para sacarnos a todos muy bien informados sobre el presupuesto, para mirar porque estaba el presupuesto así y yo creo que los sangileños hoy van a tener una claridad sobre el presupuesto, aquí está el secretario de hacienda, él fue el que nos explicó a nosotros y él les va a explicar hoy a los sangileños sobre el presupuesto, entonces yo creo que ahí es donde se va a dar la claridad sobre el tema, el presupuesto está de la mano con el plan de desarrollo, nosotros no podemos pedirle al señor alcalde que cumpla el plan de desarrollo si a una meta le faltan 100 millones y le pongo un millón, el presupuesto va dirigido a cumplir el plan de desarrollo, también lo que decía el compañero, el presidente usted de que quedan los rubros abiertos y siempre se ha visto en la historia que se le inyectan recursos a los diferentes rubros que quedan, que hay es que crear el rubro dejarlo creado y creo que el señor secretario de hacienda deja abiertas todas las posibilidades para que en los diferentes sectores tengan esas diferentes inversiones y si se ve que hacen falta recursos para cumplir las diferentes metas ahí está abierto y van a hacer sus diferentes traslados o adiciones, entonces yo creo presidente que los sangileños hoy van a cambiar de opinión apenas escuchemos al secretario de hacienda y por eso quiero pedirle presidente que sigamos con el secretario de hacienda antes de continuar con el debate, yo participe para dejar claridad sobre la comisión de ética, gracias presidente.

Interviene el Señor Concejal **CIRO MORENO:** Señor presidente que pena.

LA PRESIDENCIA: Respetable su intervención, tiene la palabra el honorable concejal Carlos Burgos, seguidamente el señor ponente del proyecto de acuerdo el honorable concejal José Gregorio Ortiz, seguidamente el señor secretario de hacienda.

Interviene el Señor Concejal **CIRO MORENO:** Señor presidente que pena interrumpo para dejar claridad que el señor empresario Jaime Enrique Rincón quiere saber si en esta sesión puede tener participación para que sea escuchado ante la plenaria del Concejo Municipal.

LA PRESIDENCIA: Honorable concejal usted sabe y tiene conocimiento que eso se hace en proposiciones y varios, estamos en un debate le pido el favor, tiene la palabra el honorable concejal Carlos Eduardo Burgos.

Interviene el Señor Concejal **CARLOS BURGOS:** Gracias presidente, para ser muy breve en cuanto al tema que estamos hablando en este momento pues al concejal Ciro con mucho respeto si le quiero manifestar que pues usted es libre de publicar cualquier situación o cualquier anomalía que se presente en esta administración municipal en sus



redes sociales, lo que si he evidenciado de pronto es que el día que lo haga hágalo en nombre propio, porque de pronto a veces usted manifiesta en redes sociales de que el resto de corporados guardan silencio ante las problemáticas de San Gil y de verdad pues no por hacerlo quedar mal ni menos por eludirlo a veces usted ha faltado a sesiones y de pronto no ha sido parte de los debates, entonces pues la comunidad como tal debe saber qué debatimos, qué es lo que hablamos y quién defiende las posiciones o quien apoya las posiciones del Alcalde, eso referente a eso, cada uno es libre de publicar en sus redes sociales lo que crea conveniente eso si bajo su responsabilidad porque cada concejal es responsable de sus actuaciones y de lo que publique, entonces realmente solo es eso, y de igual manera quiero reiterar que nosotros como concejales no podemos vivir de chismes, si ya tienen conocimiento de irregularidades que se presenten en la administración municipal, pues ahí están los entes de control, o sea yo no entiendo esta la Procuraduría, está la Fiscalía para que hagan las respectivas denuncias, que sean ellos los que tomen las decisiones jurídicas referente a las decisiones o a las actuaciones que hace la administración municipal o sus funcionarios, creo que nos estamos ahogando aquí en un debate o en una polémica pero la verdad que el único favor que le pido a usted y a todos los corporados que el día que se haga una publicación en redes sociales lo haga a nombre propio, como concejal yo como concejal Carlos Burgos público esto y estoy inconforme por esto y esta situación, de igual manera pues no tratar de inmiscuir o vincular al resto de corporados porque de igual manera pues ustedes es consciente de que igual manera y veo sus publicaciones, pero nunca me he atrevido tampoco ni a tratar de hacerlo quedar mal, ni tratarlo de tampoco de persuadir porque realmente pues respeto sus puntos de vista, respeto la forma que de pronto usted utiliza su forma de hacerle ver a la comunidad Sangileña de pronto lo que pasa aquí en el Concejo, o como se maneja la administración municipal, pero es el único favor que le pido eso si se lo digo con muchísimo respeto ciro porque siempre he sido de lo más respetuosos en cuanto a sus publicaciones, muchas gracias presidente era para eso no más.

LA PRESIDENCIA: Gracias honorable concejal, tiene la palabra el señor

Interviene el Señor Concejal **CIRO MORENO:** Presidente un segundito para.

LA PRESIDENCIA: No concejal. Concejal ciro le voy a decir algo con todo respeto concejal.

Interviene el Señor Concejal **CIRO MORENO:** Aquí se quiere dejar que es que el concejal ciro no asiste a las sesiones, si la socialización en el parque Gallineral hubiese iniciado a las 3 de la tarde yo hubiese estado hasta las 4:30, 90 minutos de socialización, lamentablemente eso comenzó 45 minutos después, las sesiones en el Concejo le decía ayer a Jairo Enrique Rincón empresario del turismo, la sesión dice a las dos pero siempre arranca a las 3 creo que me equivoco o no siempre inician las sesiones una hora después.

LA PRESIDENCIA: Eso no era una sesión.

Interviene el Señor Concejal **CIRO MORENO:** Si el pasado viernes no pude asistir a la sesión me encontraba cumpliendo una diligencia en la ciudad de Bogotá, no sé si sea pertinente decirlo acá creo que por prudencia no lo haré, pero era una diligencia personal judicial, entonces qué pena no poder estar en esa sesión, no es que el concejal ciro moreno nunca asista a las sesiones o que se salga, es que así como ustedes también en ocasiones o salen atender presidentes de juntas o tiene que hacer sus diligencias el concejal ciro moreno también tiene que hacer las propias; y quiero aclararle al concejal Nilson y al concejal Carlos Burgos que yo en ningún momento estoy hablando por lo demás concejales, yo lo que estoy diciendo estoy diciendo el concejal ciro moreno piensa o pregunta tal y tal situación, jamás me estoy apoderando de la opinión de los demás concejales, siempre hablo en nombre propio, muchas gracias señor presidente.

	CONCEJO MUNICIPAL DE SAN GIL		
	Versión: 2.0	Fecha: 2018	Página 15 de 39

LA PRESIDENCIA: Primero aclararle que la sesión del Gallineral no era una sesión ni ordinaria, ni paga, ni nada por el estilo, segundo hay diferentes proyectos de acuerdo y si solicitamos a cuales usted no ha votado, usted no ha votado ninguno, ni se ha abstenido, usted se ha ido, no los ha votado y le pido el favor que me haga el favor y me respete la sesión como corporado, aquí no podemos refutarle a todo el mundo, es decirle la verdad al pueblo y lo que dijo el concejal Carlos Eduardo usted viene contesta y se va ahí están todas las sesiones, todos los votos, y usted no ha votado ningún proyecto, ni se ha abstenido, ni voto negativo, usted viene sale y se va y no ha votado los proyectos de acuerdo ni positivo, ni negativo. Tiene la palabra el honorable concejal José Gregorio Ortiz ponente del proyecto de acuerdo.

Interviene el Señor Concejal **JOSE GREGORIO ORTIZ – PONENTE P.A 010:** Gracias señor presidente, saludando nuevamente a los compañeros de cabildo, a las personas que nos acompañan, importante pues que estén acá en el Concejo Municipal como empresarios, como líderes y como personas que les interesa San Gil por eso están acá a ustedes los secretarios de la administración municipal que fueron invitados como usted doctor Genderson Robles a quien desde que me dieron este proyecto de acuerdo, pues primero agradecerle señor presidente, es el primer proyecto que me dan en los 3 años y vea que aquí no me escucharon nunca decirle a ningún presidente que por qué no me daban proyectos de acuerdo, yo he sido muy respetuoso y sé cómo se maneja este Concejo municipal, y quien no más que yo que llevo 4 periodos en este Concejo municipal y siempre he sido una persona muy respetuosa con los compañeros, por eso nuevamente agradezco ya que están varias personas, diferentes gremios así como el concejal del municipio de Coromoro, en el cual uno como concejal es responsable de sólo un voto, yo no puedo persuadir a ningún concejal para que vote, desde el momento que me senté acá lo dije, nunca nadie me pidió un voto por el personero municipal, ni la personera municipal, ni el Alcalde, ni ningún compañero y así lo he establecido siempre que los votos son personales, y yo creo que la mejor manera pues es dentro de las plenarios y por eso estamos acá para debatir y este es el centro de la democracia, el Concejo municipal es donde tenemos que aportar, criticar sabiamente pues los proyectos que nos pasan y acá tenemos pues nuestros asesores y aquí he visto muchos abogados equivocarse, decimos acá que este proyecto goza de ciento por ciento de confiabilidad y hemos sido demandados, nos ha tocado en muchas partes con varios compañeros pagar económicamente porque se equivocó la persona que nos está asesorando, por eso es importante tener nuestros propios asesores, nuestro contador público, nuestro abogado y a ese es el que yo le creo más, a los que nosotros podemos dirigirnos con toda la franqueza, pero es bueno cuando uno encuentra secretarios pues que están pendientes, yo lo digo antes de empezar sobre el proyecto de acuerdo 010 de presupuesto es a usted su buena atención que ha tenido durante estos años, y vea que no ha sido nunca ponente y allá he ido todos los presupuestos, estuve más de 50 veces cuando fue el plan de desarrollo Doctor Genderson en esa secretaría porque es nuestra función como concejales, ya lo que ustedes habla de las redes sociales, yo siempre le digo a mi familia mírela pero no es parte del debate y nunca lo haré en una red social, lo haré dentro del recinto de la democracia porque para eso me eligieron, ya cuando no sea concejal lo hare desde una red social, de resto he invitado a varios presidentes de junta para el primer debate, hay varios que ya me dieron una serie de interrogantes que quiero hacerles a ustedes los secretarios de despacho, la oficina de la secretaría suya, acá cuento con varias personas que son de la oficina de presupuesto en las cuales poco a poco iré debatiendo señor presidente.

Es un presupuesto que yo he venido mirando desde años atrás con los diferentes alcaldes y en una oportunidad nos dijeron no sean ridículos concejal en aprobar eso, es que hay un sólo peso para el concejal Raúl Ardila Muñoz para los dichosos caracoles y toda la comunidad año tras año ha dicho que porque un sólo peso en el presupuesto y ahora escuchado en estos días como el concejal Juan Carlos lo dijo pues la comunidad del campo también lo critica a uno porque muchas veces estaba un amigo lo nombró, el amigo Néstor Castro mirando en el presupuesto y decía que había un sólo peso para construir unos puentes, un peso, claro tocar comenzar a explicarle el



presupuesto y ellos no van a ir acá, una persona se lleva la idea que porqué los concejales van a aprobar un sólo peso para hacer unos puentes, que para hacer unas glorietas, ahí es donde particularmente viene la labor del presidente de junta, del líder para que sepan cómo se goza el presupuesto de un municipio de San Gil, parto de decir que es un presupuesto ambicioso también, un presupuesto en el cual viene un trabajo importante que es recuperar cartera, es un proyecto que yo he venido estudiando durante años y es una tarea dura señor secretario, una tarea que toca con los medios de comunicación informarle a la comunidad que se está haciendo, acá una señora años anteriores decía yo no pago impuestos porque es para bailes, lo dijo en el recinto del Concejo en el micrófono, si es para bailes no pago, si es para obras pago y ha venido cumpliendo a la comunidad, la comunidad de San Gil tiene esa cualidad, que viene aportando año a año al municipio de San Gil, por eso parto de un proyecto que me entregan de presupuesto 2019, por una cifra importante de \$39,842,620 en los cuales hoy vamos a entender cuál es el comportamiento global y a eso quiero doctor Genderson que nos explique muy claramente como ya tuvimos la oportunidad en días anteriores de ir a preguntar sobre este presupuesto y cuánto es en números enteros el presupuesto para educación y para salud que son los rubros más importantes en los cuales participa este presupuesto de 39 mil millones de pesos.

Es importante saber y que la comunidad se entere sobre después de este presupuesto cuales son lo que la comunidad pregunta y el concejal Alexander lo decía los rubros sin situación de fondo, que eso que es?, que significa cuando viene esos dineros sin situación de fondo hacia la administración municipal porque todos los Concejos en el país lo están debatiendo, es importante saber sobre el dinero que la administración central tiene ya para recursos de libre inversión, Doctor Genderson, para saber a qué comunidad se le va a llegar, cuales los dineros importantes para hacer ese llamado a la clase parlamentaria así como un presupuesto en una oportunidad fue de 20 mil millones de pesos y llegó a 50 mil por los recursos que llegan importantes de nivel departamental y nacional, yo he estado en la secretaría de salud, me atendieron muy bien y estamos hablando los dineros que toca decirle a la comunidad que llegan ya en el sector salud para el mes de abril, mayo, marzo, abril, mayo que son los dineros de régimen subsidiado por compromisos que vienen a nivel departamental y nacional y si es importante pues decirle a la comunidad cuando el rubro tiene unos fines específicos pero también unos fines a mirar el plan de desarrollo porque nosotros debemos entender que esto viene ligado a lo que es el plan de desarrollo compañeros, así es como dentro de este presupuesto dependemos y ustedes saben cómo municipio de las finanzas pues es de lo que la gente paga, de los impuestos y vemos reflejado dentro de los ingresos importantes rubros que estamos pendientes pues de lo que recauda el municipio de San Gil y es donde vuelvo y comento que es un trabajo que tiene que hacer los diferentes secretarios, a eso nos eligieron a hacer los respectivos debates, a llamar los secretarios en este momento antes de hacer el primer debate, o en el primer debate señor secretario de hacienda que usted nos comentó a los concejales y las diferentes personas que nos ven por los medios de comunicación es el estado actual de este presupuesto 2017 que nosotros votamos, en una oportunidad por experiencia nos llamaron al Concejo Municipal para aprobar un proyecto en el cual votábamos quitarle unos rubros para poderle cumplir al plan de desarrollo, para estar bien calificados en cuanto a unos rubros que no se podían cumplir y es bueno saber cómo usted lo decía en qué estado está y que estamos bien en el presupuesto 2017, ya se cumplieron varias metas porque una de las finalidades y lo veía dentro de los presupuestos que la finalidad que trae la Nación, el departamento es las metas que se lleguen a cumplir, para eso son los presupuestos y sino pues mirar que fallas hay, es importante que este la oficina secretaría de control interno en el segundo debate para que también por boca de ellos, de la oficina de control interno mire las falencias que han encontrado dentro de las diferentes secretarías, si es por personal que no tienen o por diferentes apreciaciones que no lo pueda dar pues como lo decía Alexander cuando fue secretario, el secretario de la oficina es responsable que se pueda cumplir este plan de desarrollo. Hablamos de un impuesto predial de más de 6.000 millones de pesos, donde le comentaba concejales la importancia de esa secretaría, de recoger 927 millones de pesos, es algo ambicioso pero es algo que se puede hacer, algo que se



está haciendo en los cuales yo veo muy responsable las cifras que están sacando y en su primer debate con mi asesor contable hare la comparación que estoy estudiando con ella hacia lo que va a ser esta vigencia para obtener cifras que de pronto la comunidad nos pueda preguntar y decir de donde salen estas cifras, de donde sale el marco fiscal, hacia dónde vamos, o solamente es que se sientan allá 2 personas y dicen que el presupuesto de San Gil tiene que ser así porque si no, lo que pasa es que comenzamos de una cifra importante y con el trabajo se puede hacer.

Aquí vemos dentro del impuesto de industria y comercio la vigencia actual por 2,350 millones de pesos y eso es un trabajo que hemos venido viendo en los diferentes sectores señor secretario, la importancia de saber quién está llegando a San Gil, quien está colocando su negocio pues que tribute, porque así como el gran empresario tributa ellos lo que quieren es que el señor que se la pasa en la esquina y lleva 15 días ahí y después en la otra ese puede tributar, doy un ejemplo claro, un ejemplo por experiencia como el carrito de Pedro arepas, es un empresario que fue surgiendo y hoy en día nos demuestra que se pasó a un local, paga su impuesto, tiene su clientela, una excelente persona y ellos llegan acá a tributar al municipio de San Gil, pero así como el hizo el esfuerzo el querrá que 3, 4 personas de afuera no se le peguen ahí al lado porque necesitamos al fin y al cabo es proteger al contribuyente, hacia eso voy yo a la persona que tributa, la persona que paga su impuesto y necesita que nosotros desde acá desde el Concejo Municipal sepamos defenderlo y seguimos mirando los impuestos de ahí lo que recibe el municipio de San Gil, pero quien más si no ustedes cuando hago la exposición señor secretario y su grupo de trabajo que le exponga a los concejales, yo después de que usted hable estaré pendiente de hacer mis observaciones así como para los demás concejales estoy presto para cualquier pregunta que me quieran hacer honorables concejales, ustedes saben que estoy dispuesto a sentarme con usted y con la parte de mi contador público para estar pendientes de hacerle las observaciones a este presupuesto.

Y vienen unas metas importantes dentro de los articulados, de lo que se dice las facultades al ejecutivo para todo lo que sea inversión y ahí es donde me detengo que decirles que este último periodo de gobierno y si fuera por las redes sociales créanme concejales aquí no ser imprudente como un concejal dijo que le iba a dar las facultades por toda la vida a un alcalde no, eso es el respeto a la administración municipal, pero si es para darle las herramientas, viene un proceso político, viene como ustedes saben que todos los días llaman colocan los memes, viene una suspensión de 2 concejales por tres meses porque si le creyéramos ya estaríamos dijeron que a partir del 1 de noviembre, si son por 3 o 6 concejales Dios no quiera que nos veamos inmersos, de pronto que otras personas que no llevan 3 años acá debatiendo estos proyectos y decidan por nosotros, ahí la responsabilidad de nosotros de sentarnos y mirar quien más sino que estamos mirando el trabajo que está haciendo la administración municipal y que toca superar las expectativas, las metas y eso lo hemos dicho en las diferentes reuniones al alcalde porque yo también he escuchado las criticas Juan Carlos y somos respetuosos claro, pero también tenemos un buen grupo para decir que se puede mejorar y lo hemos demostrado en el presupuesto de este año a San Gil con la inyección importante concejal Julián usted lo decía de más de 30 mil millones de pesos para nuestro hospital y para eso están también los concejales, pendientes de la parte de nuestros asesores de nuestros parlamentarios. Nosotros tuvimos la oportunidad con Julián de ir a llevar unas cartas importantes en el cual no tocaban la parte del hospital lo que era patrimonio, ahí la firmó el señor Alcalde, estuvimos pendientes de radicarlas a tiempo porque era una de las cosas que pedían, porque si no se no se podían inyectar estos recursos y ahí lo estamos viendo dentro del presupuesto departamental, dentro de estas facultades que estoy comentando no me he salido del tema señor presidente lo dice en este artículo en el cual es la garantía de nosotros poder brindarle unas herramientas al ejecutivo municipal, después de lo articulados como no los van a explicar prontamente vendrán los anexos explicativos de los gastos, los gastos de inversión, el deporte, recreación, cultura en el cual en un sector dentro de los diferentes fomentos y apoyos pues hay unas cifras y aquí vamos a traer la secretaria, la directora del instituto de cultura y turismo para que nos diga las cifras exactas, cuanto se ha



recogido en el parque el Gallineral y hacia dónde van estos recursos, en años anteriores con un administrador estos recursos fueron girados totalmente al parque el Jobito y aquí se invitó al señor que cuánto ganaba, un exalcalde le dijo por los medios de comunicación que se ganaba de 9 a 11 millones de pesos y estos recursos fueron inyectados a esa casona, desde ese momento no he vuelto, una vez trate de ir pero por problemas de seguridad hay mucho joven ahí consumiendo yo se lo dije al capitán era muy difícil a mí me gustaba ir caminando hacia allá pero se ha vuelto casi imposible, y estos recursos eran girados allá y qué bueno que esa vitrina tan importante a nivel nacional pues él sepa los recursos que le están inyectando al parque el Gallineral, la gente dice pero es que son las mismas palmas, pero los mismos árboles pues claro, los mismos árboles pero lo importante es el cuidado que se les dé porque la gente sale muchas veces agradecida y otros que lógico critican eso es normal, pero hay mucha gente que le escribe a uno y trae más turistas, una de las cosas que yo digo que trae más turistas es esta tenemos que darnos cuenta de la evolución en los dineros que le ingresan a este parque y ahí vamos a saber qué el presupuesto de cultura si le están inyectando por Instituto de cultura y turismo esto es una buena sesión donde la doctora nos dará, la doctora Lina los ingresos y que se está haciendo con estos recursos para saber cómo se le está cumpliendo al sector empresarial y turístico, porque yo sé que es un sector doliente lógico, un sector que mira también la seguridad, todos dependemos de eso y la seguridad y yo lo decía que cuando fue la calamidad, muchos salieron fue a expresar las cosas negativas y de eso tampoco no se trata, de expresar las cosas negativas pero también a decir lo importante que es venir a San Gil, lo importante es que hay suficiente espacio para que vengan a San Gil, saber que se les puede ofrecer y no denigrar en las redes sociales para decir que no vengan a San Gil porque el costo es demasiado, el costo demasiado y la parte empresarial ellos si lo sienten.

Siguiendo compañeros con lo que tiene que ser el presupuesto de gastos, vemos un plan supremamente importante este año concejales, y esto si va a gustar porque es que ya viene con rubro importante el 20090020107 realizar la aseveración dentro del presupuesto municipal por valor de más de 2 mil millones de pesos, ya se lo voy a decir en el cual estamos pidiéndolo a gritos porque la comunidad así lo pide, que el último año brindemos en la vías y transportes 203090211, \$2,355,610,000 movilidad para la competitividad concejales vías y transportes construir vías rurales del municipio está la cifra sabe cuánto tiene y cuando la gente pregunte pues eso es lo que tenemos que decirle que vengan al Concejo, un peso porque vienen proyectos que se han pasado entre esos como cuando usted me eligieron y me dieron su voto de confianza para ser Presidente en el 2019, le dice a la comunidad que mucha gente de Cabrera de este sector de guarigua bajo, volador, Cucharó, ojo de agua fuimos a la sesión con el gobernador, al despacho del gobernador con varios concejales y siempre le hemos pedido lo mismo, la gente lo que necesita es estos rubros, pero si llega a llegar una importante, dineros específicos y no está el rubro creado pues esa plata se ira y usted no me dejen mentir que si llegan estos recursos y si no está el rubro se va para otro lado, se van para otro municipio, por eso la importancia de dejar el rubro; una vez no sé si esta acá estaba un rubro de genética animal concejal Alexander que usted sabe bien de ese tema, algo de genética animal y tocaba dejar ese rubro porque no se sabía si llegaban estos dineros importantes para un rubro que estaba en el sector agropecuario, llegando a estos rubros importantes de 1.200 millones de pesos para mantener y/o mejorar 28 km de vías rurales en el municipio de San Gil, ahí es para decirle al sector rural y así lo voy a hacer en los medio de comunicación que se le inyectó unos recursos importantes y señor secretario de hacienda es importante saber si estos rubros son dentro de lo que tiene como recurso propio el municipio si ya están asegurados, mejorar y construir 6 km de vías urbanas concejales por valor de 800 millones de pesos, si son rubros dentro de los recursos propios y así es como le estamos cumpliendo a la petición más grande que vimos lleno esto de presidentes de junta que qué recursos habían para este sector y ahí es donde viene cuando hablé un peso para ejecutar cuatro puentes que Néstor Castro se burlaba que porque un peso y la gente dice que idiotéz y sigo, dentro de los gastos, dentro de la movilidad pues se pretende lo de la glorieta dejarlo ahí por si llegan estos recursos que están pasados, como lo que



estamos hablando de la variante, una vez se pensó y ojalá Dios llegue cuanto antes estos recursos importantes pero si no están dentro del plan de navegación pues no se le podrán inyectar estos recursos al municipio de San Gil, ya lo que tiene que ver con educación, con salud, la actualización de Sisben esto era una batalla todo días concejales cuando yo llegue al Concejo Municipal hace añitos, hace 16 años, llegaban y decidan en la puerta, oiga concejal que paso con saludar, saludar era una EPS una ARS subsidiada, una la Señora Josefina Bonet, una excelente señora que para mí fue una gran trabajadora ya por problemas que tuvo pues tuvo sus cosas ya judiciales pero era una gran empresa con cafosalud, la gente se sentía bien atendida y era todos los concejales y pendientes diputados buscando dineros para la cobertura y actualmente la tenemos gracias a Dios en San Gil, antes el presupuesto se movía en esto, buscar recursos, buscar recursos para la ampliación de cobertura de las ARS, contábamos con varias ARS buenas, después comenzó esto de los ARS de garaje donde cada 3 cuadras veíamos que se creaba una ARS y la gente comenzaba a pelear con los concejales, porque aprueban un presupuesto y no están pendiente con la tramitología, pues hoy en día se le dice que gracias a Dios se le ha cumplido dentro de ese programa que es para poderle llegar al más necesitado como las ARS y la gente lo necesita a gritos.

Después pasaremos al marco fiscal de mediano plazo que lo explicaran ustedes que son de la parte del sector financiero, de los números, yo solamente me limitare a escucharlos yo lo hare de la parte que me corresponde como veedor también de una comunidad que así estoy representando y tasa dentro del presupuesto pues los parámetros como fue creado para llegar al final a la cifra de 39 mil y algo más de millones a este presupuesto, yo creo que lo más importante dentro de este presupuesto es saber hacia dónde vamos, a sí estamos realizando la meta del plan de desarrollo, si le podemos entregar al municipio esta cifra importante para el 2019.

Después nos habla de los recursos de crédito que siempre lo hemos escuchado acá, como ha sido la responsabilidad del municipio, cuántos dineros se han pagado y cuantos dineros se adeudan hasta este momento, si estamos en lo que llama la parte contable de luz verde dentro del municipio de San Gil y porqué se pudo sacar este empréstito para hacer las obras que así lo requiere el municipio de San Gil, estamos dentro de la vigencia en la cual fue decretada San Gil como categoría cuarta honorables concejales y todo está amparado dentro de las diferentes leyes, acá lo esboza bien dentro del presupuesto que tengo dándole cumplimiento a la ley 617 y que días hablaba de las leyes que nos regulan y claro en varias de ellas pues ya se hacen los ajustes y viene otra ley modificadora y modificada la anterior o a veces la anulan, pero dentro de eso me baso, dentro de las leyes que acá nos dicen, ya me voy llegando hacia el final del proyecto ya radicado en el cual pues ya me falta solamente escucharlos a ustedes, señor presidente ya que estamos socializándolo hasta a la comunidad que está presente, no lo estamos debatiendo para aprobar acá nada en primer debate, ni segundo, sino aclarando las dudas que tengamos para llegar a conclusiones importantes dentro de un presupuesto hacia los 2 debates, primer debate de las comisiones y segundo debate dentro de los 13 concejales que somos la totalidad de corporados.

Acá también existen para si alguien quiere saber sobre los pasivos contingentes litigiosos que se encuentran actualmente, ahí los desglosan uno a uno de cuatro páginas y llegamos a la carta de presentación por el doctor Ariel Fernando Rojas Rodríguez y también lo firma el secretario de hacienda, están los marcos fiscales y así dejo ya a groso modo presidente el estudio como de primera parte para hoy socialización en el cual estaré muy pendiente de la exposición que hagan los secretarios, por ahora de hacienda y la parte de la arquitecta en planeación con única finalidad de saber a ciencia cierta a que nos referimos en este presupuesto de \$39,841,620 termino diciéndole que se encuentra dentro la exposición de motivos también firmada por el ejecutivo municipal, proyectado por Néstor José Pereira Sánchez y aprobada por usted doctor Genderson Robles Muñoz como secretario de hacienda, ya lo que tiene que ver con los anexos que nos presenten para legalidad de



este presupuesto pues los vamos a tener para su primer debate lo que haga falta honorables concejales, dejo sentada ya mi intervención esperando estar pendiente de las observaciones que haga cada concejal para llevarlo a su primer debate, arquitecta Erika le agradezco también su presencia para poder darle explicación a los concejales que así lo tengan a bien en este día, muchas gracias señor presidente y estoy atento para la sugerencia de los concejales.

PRIMER VICEPRESIDENTE – JULIAN VARGAS: Muchas gracias a usted honorable concejal por el preámbulo que hace precisamente en su exposición frente lo que tiene que ver con el presupuesto municipal para la vigencia 2019, antes de darle la palabra al doctor Genderson Robles pues quisiera también manifestar que es importante de pronto tener claro algo de terminología de lo que es la palabra presupuesto como tal o mejor dicho cálculo anticipado de los costos operacionales de una entidad, y en este caso pues sería el cálculo aproximado de lo que vale el manejo y la función de la administración municipal del municipio de San Gil para la vigencia 2019, por eso si bien es cierto y yo creo que el doctor Genderson no me deja mentir para la vigencia 2018, este honorable Concejo Municipal aprobó un presupuesto inicial de 38 mil millones por encima de los 38 mil y estamos a puertas de cerrar un presupuesto final que supera los 59 mil millones, eso quiere decir que una cosa es lo que se aprueba inicialmente o el cálculo anticipado de lo que pueden ser las rentas y los gastos del municipio y otra en lo que se puede realmente cerrar; también manifestar que para el 2016 fueron aprobados ya que están hablando del tema de turismo fueron aprobados 115 millones, para el 2017, fueron aprobados 125 millones para el 2018 fueron que es el año en que estamos precisamente en vigencia fueron aprobados solamente 85 millones de pesos, sin dejar en claro que fueron aprobados también otros recursos que entraron a soportar precisamente ese presupuesto inicial, ya que de los 85 millones de pesos que se aprobaron inicialmente en el 2018 hoy esta área o esta cartera de turismo está superando más de los 200 millones de pesos, entonces es importante esas claridades frente a las personas que estaban interesadas en el tema de turismo a profundidad cuando empecemos el debate pues entraré a hablar algunas otras cosas, entonces tiene uso de la palabra el doctor Genderson Robles.

Interviene el Doctor **GENDERSON ROBLES MUÑOZ** – Secretario de Hacienda y del Tesoro: Gracias honorable concejal, primero que todo saludarlos a cada uno de ustedes, al señor presidente del Concejo, a la mesa directiva, a los honorables concejales de esta corporación, al equipo de trabajo de la Secretaría de hacienda que siempre me acompaña en cada uno de los debates, así como también en cada una de la socializaciones, a los funcionarios de la administración municipal que se encuentran detrás de las barras, a los Sangileños, al empresario Jairo Rincón, que en la tarde de hoy se encontraba muy posiblemente vuelva al recinto, a las demás personas que nos siguen y nos acompañan a través de los medios de comunicación, tal vez un par de precisiones honorables concejales antes de remitirnos directamente a la parte técnica del presupuesto:

La primera y siempre la he reiterado es que la por las puertas de la Secretaría de hacienda han estado abiertas desde el 1 de enero del año 2016 a la fecha, no podemos decir en ningún momento que hay una información que tal vez no se haya dado, no podemos decir que hay una información que no se haya suministrado o que le están ocultando, o mucho menos podemos decir que alguno de ustedes se ha acercado a la Secretaría de hacienda y no ha sido atendido, muy bien por alguno de los funcionarios o quizá por mí.

Acá tal vez quisiera hacer una pequeña interpelación, fíjense que ultimadamente en la Secretaría de hacienda nos hemos visto abocados a una serie de respuestas de derechos de petición y la verdad el término no es serie, el término es lluvia de respuestas de derecho de petición, la última semana creo que hemos respondió quizá un poco más de 12, 14 derechos de petición, entre esos uno de ellos una tutela interpuesta hace muy poco contra del secretario de hacienda, una tutela del 25 preguntas, la mayoría de esas preguntas y perdónenme tal vez tengo que hacérselo



saber a ustedes, son a título personal, son en contra es de Genderson Robles, hay una de esas preguntas que decía y es que esto no es como dicen en el parque o la alcaldía que Genderson Robles todo lo hace muy bien y nada pierde vamos a ver cómo le va con ésta, dando su señalamiento un poco fuerte, no entiendo la posición del accionante o si tal vez alguno de ustedes está detrás de este accionante la verdad no necesitan eso, no necesitan para solicitar información llegar a estos extremos, si quieren algo la información es pública, sin embargo si ustedes van a presentar algún tipo derecho de petición donde la información tiene reserva tributaria, claramente yo la voy a señalar y claramente así el señor juez me lo diga tendré que interponer hasta el tribunal porque es que el derecho a la reserva tributaria prima por encima del conocimiento tal vez de las personas, porqué me refiero a esto, precisamente porque cuando me senté la tarde hoy acá talvez algunos de ustedes comentaban sobre el tema del uso de los medios de comunicación y la forma de decir las cosas, no es lo mismo decir yo tengo mil pesos para gastar, a decir yo tengo mil pesos para gastar pero es que de eso mil tengo que pagar 500, 300 y 100, a sólo me quedan es 100 para gastar, yo ante eso sí quiero ser muy claro sobre todo porque la tarde que estuvimos en el parque el Gallineral, claramente también senté mi posición al respecto, yo entiendo tal vez el tema presidente del uso de los medios de comunicación, de las redes sociales y repito tal vez como diría el concejal Tibaduiza muy poco me detengo en el tema los medios de comunicación, sobre todo porque en hacienda hay demasiado trabajo, pero si me gustaría que fuésemos un poco más explícitos en la forma decir cómo se debe interpretar una cifra o cómo se debe interpretar una norma, una cifra como tal no dice nada, y yo les digo a ustedes hay 100 pesos claramente usted no me va a decir a subió o bajó, bueno entonces comparémosla, miremos cuál es el comportamiento, pero si se recaudó o no se recaudó, se gastó o no se gastó en lo que era, después de esta tal vez pequeña intervención, si me gustaría ir un poco más a la parte técnica presidente y de cierta manera ir resolviendo algunas dudas que se han presentado como usted lo menciona y como lo menciona la mesa directiva y alguno de los Corporados en tanto de los señalamientos que han surgido en los medios de comunicación y en las redes sociales, primero que todo efectivamente se realizó el presupuesto para la vigencia 2019, es un presupuesto técnico, es un presupuesto con el que tuvimos en cuenta todos los indicadores macroeconómicos, revisamos el comportamiento de la economía, revisamos el comportamiento de la economía a nivel nacional y a nivel departamental y como tal ubicamos a San Gil como uno de los 87 municipios que compone el departamento, y revisamos también que nosotros según la Cámara de Comercio somos los terceros, segundos en competitividad en el departamento por encima de muchos municipios del área metropolitana y por encima de Barrancabermeja, o sea que San Gil ya está posicionado, así que después de esto, de ubicar los indicadores macroeconómicos nos situamos como tal ya en la formulación de las rentas, dentro de los indicadores macroeconómicos que revisamos, prácticamente bajamos toda la información del ministerio de hacienda y crédito público.

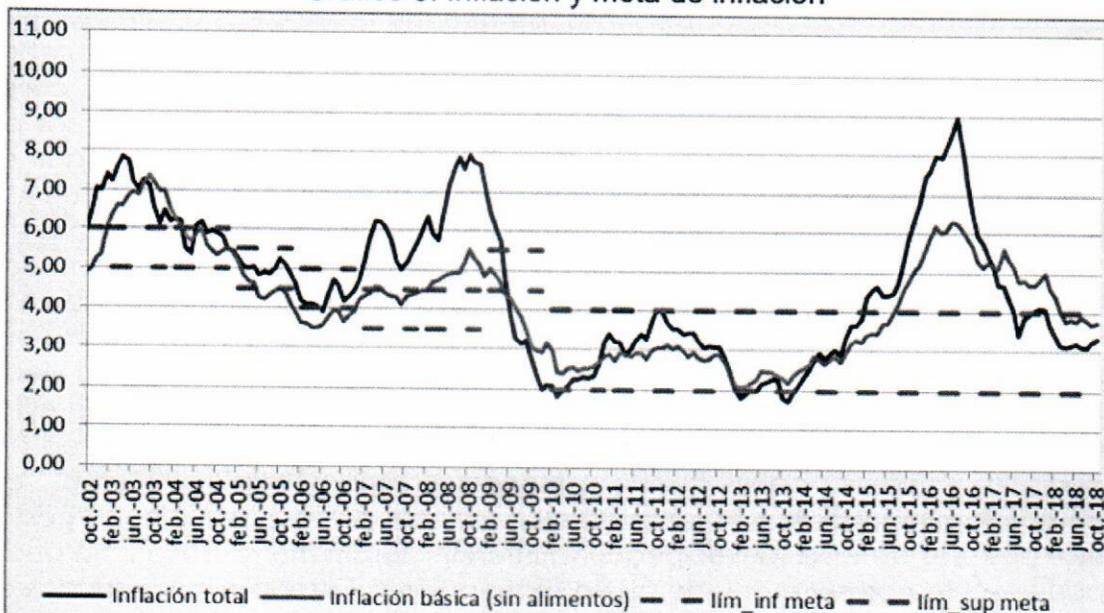
INDICADORES MACROECONÓMICOS								
Cuadro 2. Tasa de desempleo en Colombia								
Total nacional								
Periodo		Población total	Población en edad de trabajar		Población económicamente activa		Desocupados	
		Número de personas (miles)	Número de personas (miles)	% de la población en edad de trabajar	Número de personas (miles)	Tasa general de participación*	Número de personas (miles)	Tasa de desempleo**
Indicadores anuales (promedio enero-diciembre)								
2018	ene	48.151	38.693	80,4	24.470	63,2	2.878	11,8
	feb	48.195	38.668	80,2	24.485	63,3	2.645	10,8
	mar	48.238	38.710	80,2	24.361	62,9	2.299	9,4
	abr	48.282	38.751	80,3	25.041	64,6	2.369	9,5
	may	48.325	38.793	80,3	24.871	64,1	2.420	9,7
	jun	48.369	38.835	80,3	24.907	64,1	2.262	9,1
	jul	48.412	38.876	80,3	24.735	63,6	2.404	9,7
	ago	48.456	38.918	80,3	24.964	64,1	2.286	9,2
	sep	48.499	38.960	80,3	25.082	64,4	2.378	9,5

Fuente: encuesta continua de hogares, Departamento Administrativo Nacional de Estadísticas (DANE).
* Representa el porcentaje de las personas en edad de trabajar que participan en el mercado laboral.
** Representa el porcentaje de personas no ocupadas que pertenecen a la población económicamente activa.



Acá podemos mirar rápidamente los indicadores más importantes, tal vez las poblaciones en edad de trabajar, tal vez podemos mirar la tasa de desempleo a nivel nacional y a nivel departamental, esto con qué fin, efectivamente con el fin de analizar cómo podría ser el pago del impuesto predial y del impuesto de industria y comercio, la mayoría de estos indicadores macroeconómicos siempre señalaban a que el último trimestre de la economía en el año 2018 iba a tener un Índice de Precios al consumidor o una inflación cercana al 3%.

Gráfico 6. Inflación y meta de inflación



Fuente: IPC: DANE; meta de inflación: Junta Directiva del Banco de la República.

Fuente: Boletín Indicadores Económicos

Cuadro 4. Comportamiento de la inflación y tipo de cambio

Período	Medidas de inflación				Tasa de cambio y devaluación		
	Meta de inflación 1/	Inflación al consumidor (IPC)	Inflación básica (IPC sin alimentos)	Inflación del productor (IPP) 3/	TRM	Devaluación nominal	Devaluación real 2/
oct-17	3,00	4,05	4,70	1,38	3.011,44	1,48	4,53
nov-17	3,00	4,12	4,80	1,31	3.006,09	-5,02	2,44
dic-17	3,00	4,09	5,01	1,85	2.984,00	-0,56	4,77
ene-18	3,00	3,68	4,61	1,41	2.844,14	-3,15	4,37
feb-18	3,00	3,37	4,40	1,86	2.855,93	-1,39	3,42
mar-18	3,00	3,14	4,05	1,65	2.780,47	-3,46	0,57
abr-18	3,00	3,13	3,80	1,92	2.806,28	-4,80	-0,86
may-18	3,00	3,16	3,85	2,81	2.879,32	-1,41	-1,26
jun-18	3,00	3,20	3,81	3,08	2.930,80	-3,54	-1,74
jul-18	3,00	3,12	3,91	2,45	2.875,72	-3,99	-4,96
ago-18	3,00	3,10	3,83	2,45	3.027,39	3,07	-4,98
sep-18	3,00	3,23	3,71	3,77	2.972,18	1,21	-3,94
oct-18	3,00	3,33	3,78	4,23	3.202,44	6,34	
					Información semanal		
oct-05-18					3.028,16	2,80	
oct-12-18					3.087,34	4,52	
oct-19-18					3.088,47	5,21	
oct-26-18					3.167,18	5,95	
nov-02-18					3.193,80	5,11	

1/ A partir de 2003 se refiere al punto medio del rango meta

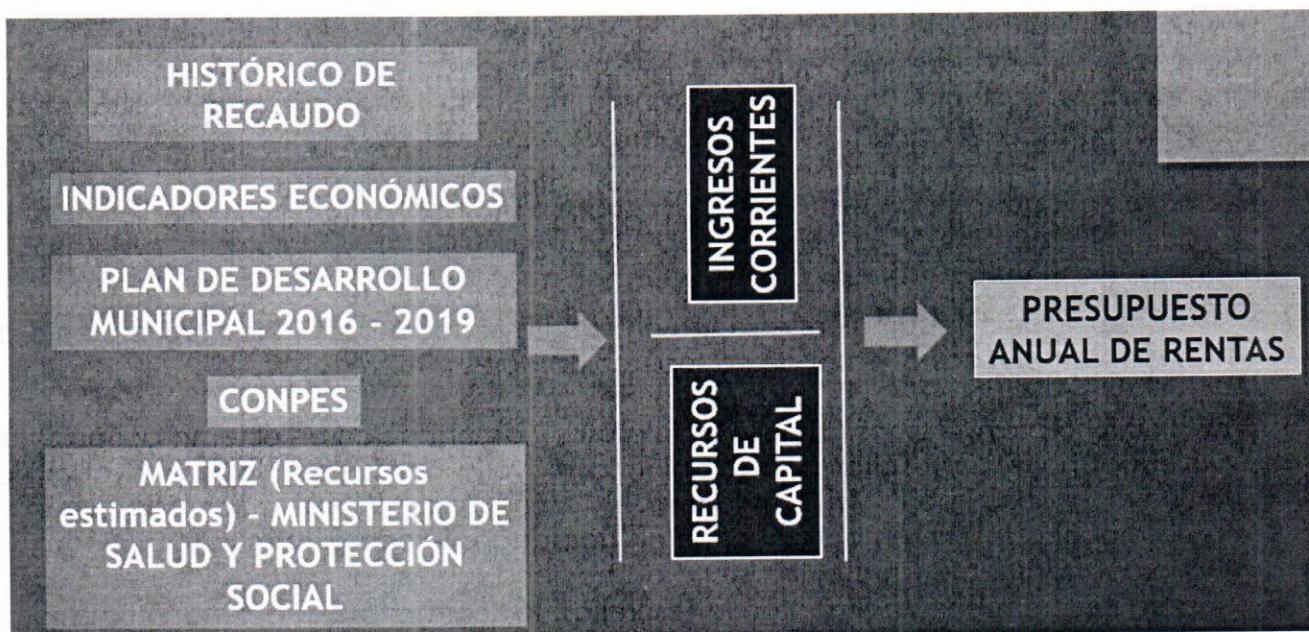
2/ Obtenida como la variación porcentual anual del ITCR-IPP (NT). Índice de tasa de cambio real. Utiliza las ponderaciones no tradicionales del IPP Oferta Interna como defactor. Índice base 1994=100

Fuente: Boletín Indicadores Económicos

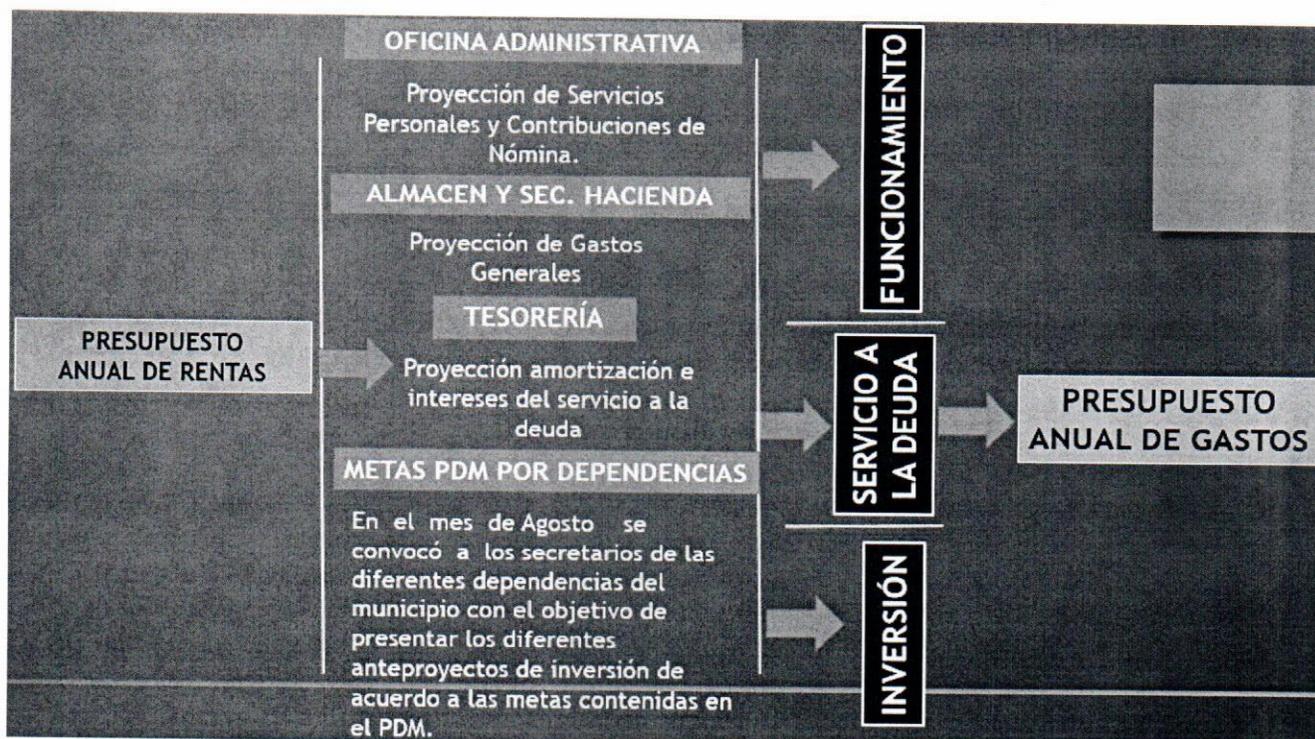


Les comentaba tal vez qué era la inflación en términos coloquiales y es el aumento generalizado de los precios, del aumento de dinero en circulación, si hay más plata claramente los precios van a subir, y claramente usted va a tener más recursos o con qué consumir o con qué pagar sus obligaciones tributarias, qué le interesa al país aparte de estar controlando la inflación, el crecimiento económico, y el crecimiento económico forma parte el consumo, el consumo es el 60% del crecimiento económico de una nación, por eso todos los debates que se están surtiendo en Congreso y Senado gira en torno al IVA, precisamente porque disminuiría el consumo, teniendo en cuenta estos supuestos y teniendo en cuenta ya una inflación objetivo del banco de la República, pudimos situar entonces cuáles serán los rangos en los cuales iba a comportar la inflación para el año 2018 en el último trimestre y muy posiblemente para el año 2019. Aquí tenemos el corredor monetario con el techo del piso y si ustedes revisan la inflación siempre se ha comportado de manera fluctuante, sin embargo se ha mantenido cercana el 3%, o sea que efectivamente el marco fiscal de mediano plazo que también ha sido anexado dentro de sus documentos tiene un comportamiento del 3%, cifra que tal aprobó el ministerio de la República y el banco de la República con el ministro dentro de la junta directiva del banco, ese es el comportamiento de la inflación y el tipo de cambio para que ustedes noten claramente que tuvimos en cuenta cada una de las variables macroeconómicas y así pues entonces podemos encontrar cómo fue la realización o elaboración de este presupuesto para la vigencia 2019.

Rápidamente les voy a comentar:



Primero verificamos el histórico del recaudó de cada una de las rentas, de cada renglón rentístico del presupuesto de ingresos, segundo verificamos el comportamiento de los indicadores económicos a nivel departamental, tercero cruzamos con el plan de desarrollo 2016-2019 una gerencia social con el ánimo de revisar que Metas ya fueron cumplidas y cuáles de las metas necesitan mayor inversión, teniendo en cuenta también claramente las necesidades de la población Sangileña, seguidamente verificamos el COMPEs, el último COMPEs que recibimos y revisamos tal vez los recursos de estimación que venían por el sector salud, esto nos arrojaba un presupuesto anual de ingresos, cómo?, la sumatoria de la parte superior, los ingresos corrientes y en la parte inferior los recursos de capital también tomados como rendimientos financieros, esto nos da un presupuesto anual de rentas, después de tener un presupuesto anual de rentas o saber cuál iba a ser nuestro presupuesto de ingresos, podríamos remitirnos ya al presupuesto de gastos.



En el presupuesto de gastos lo primero que debemos cubrir la parte de funcionamiento, después deuda y por último los recursos que nos queden para inversión en cumplimiento de las metas del plan de desarrollo, so pena también decirles, no todos los recursos que son invertidos en funcionamiento son netos para funcionamiento, muchos de ellos también cumplen metas dentro del plan de desarrollo indistintamente de que no los vean en el rubro 2.03.09.02 de inversión, acá entonces después de tener la reunión con la oficina administrativa y de realizar la proyección de lo que son la nómina y las funciones inherentes a la nómina, las cajas compensación, las transferencias y todo lo demás, nos reunimos con el personal de almacén para revisar cuáles iban a ser los gastos generales que iba tener la administración para su funcionamiento, esto en tema de compras de equipos, de mantenimiento, inmuebles, enseres, todo esto también teniendo en cuenta el decreto 1737 de 1998, en tanto de la austeridad del gasto, tratar de no superar los topes.

Por último proyectamos así pues los intereses y amortización en el tema del pago de la deuda, hay que resaltar acá también la mayoría de ustedes saben, se adquirió un nuevo crédito por 7 mil millones de pesos, esos 7 mil millones no han sido desembolsados, sin embargo ya fueron aprobados y todo el trámite surgió legalmente y ordenadamente ante el ministerio de hacienda, ante los bancos y ya estamos listos para desembolsar, sin embargo la Tesorería y la Secretaría de hacienda no ha tomado la determinación toda vez que los procesos están en página, todos los procesos están en curso, ustedes pueden entrar al SECOP y van identificar cada una de las calles que se van a pavimentar, cada una de las placa huellas y las veredas donde se va a intervenir y cuál va a ser el mantenimiento al sector urbano y rural del municipio, la sumatoria de estos recursos está en los 7 mil millones de pesos, 4.500 para el sector urbano, 2.500 para el sector rural, por último ahí si podríamos revisar, cuáles eran los recursos que nos quedaban para inversión, esto nos iba a dar a nosotros un presupuesto de gastos, yo no puedo hablar de 39,800 millones en qué los quiero invertir, si obligadamente tengo que pagar la nómina, si obligadamente tengo que comprarle papel a la nómina, si obligadamente tengo que pagar los servicios y esos funcionamiento, mucho menos puedo hablar de 39,800 en qué los puedo invertir si tengo que pagar la deuda, y mucho menos puedo decir en qué quieren invertir 39,800 millones si el grueso prácticamente lo maneja el municipio sin situación de fondos y son cerca de 20 mil millones, casi el 55% son recursos de salud, ya lo vamos a ver, así pues teníamos entonces nuestra estructura para la formulación del presupuesto de la vigencia 2019.

**INGRESOS-PRESUPUESTO VIGENCIA 2019**

MUNICIPIO DE SAN GIL

INGRESOS - PRESUPUESTO VIGENCIA 2019

	2018	2019	Variaciones	
			En millones de \$	%
1. INGRESOS MUNICIPALES	38.455.934.993	39.842.620.535	1.386	3,61%
1.01. INGRESOS CORRIENTES	31.837.368.193	32.807.412.535	970	3,05%
1.01.01. TRIBUTARIOS	16.934.601.000	17.727.769.000	793	4,68%
1.01.02. NO TRIBUTARIOS	14.381.665.193	14.527.181.535	145	1,01%
1.01.03. FONDOS ESPECIALES	521.102.000	552.462.000	31	6,02%
1.02. INGRESOS DE CAPITAL	6.618.566.800	7.035.208.000	416	6,30%
1.02.01. RECURSOS DE COFINANCIACION	6.496.000.000	6.900.000.000	404	6,22%
1.02.02. RENDIMIENTOS FINANCIEROS	122.564.800	135.206.000	12	10,31%
1.02.03. VENTA DE ACTIVOS	2.000	2.000	0	0,00%

INGRESOS MAS REPRESENTATIVOS

Concepto	2018	2019	Crecimiento	%
IMPUESTO PREDIAL UNIFICADO	6.620.000.000	6.818.600.000	198.600.000	3,00%
Impuesto Predial Unificado Vigencia Actual	5.720.000.000	5.891.600.000	171.600.000	3,00%
Impuesto Predial Unificado Vigencias Anteriores	900.000.000	927.000.000	27.000.000	3,00%
IMPUESTO INDUSTRIA Y COMERCIO	2.110.000.000	2.400.000.000	290.000.000	13,74%
Impuesto Industria y Comercio Vigencia Actual	2.060.000.000	2.350.000.000	290.000.000	14,08%
Impuesto Industria y Comercio Vigencias Anteriores	50.000.000	50.000.000	-	0,00%
AVISOS Y TABLEROS	269.000.000	300.000.000	31.000.000	11,52%
Avisos y Tableros Vigencia Actual	260.000.000	291.000.000	31.000.000	11,92%
Avisos y Tableros Vigencias Anteriores	9.000.000	9.000.000	-	0,00%
SOBRETASA A LA GASOLINA	2.080.000.000	2.142.400.000	62.400.000	3,00%

Tenemos unos ingresos como tal de \$39,842,620,535 crecimos en un 3,61%, esto que nos daba, nos daba un para poder nosotros crecer en el gasto en un 3% y si usted lo revisan prácticamente quedamos dentro del mismo corredor dentro del cual se iba a comportar la inflación en la vigencia 2019, acá entonces hay que revisar cuáles el comportamiento de cada renglón rentístico concejales y si efectivamente podemos cumplir o no una meta de ingreso, toda vez que el cumplimiento de una meta o el comportamiento del recaudó esa meta implicaría tener que remitirnos al decreto 111 del 96, aplazar el presupuesto y tener que decirle al señor Alcalde, señor alcalde el comportamiento de las rentas no ha sido el esperado, y no podemos dar disponibilidades de gasto, entonces acá qué les puedo decir?, rápidamente que propondremos por recaudar en el año 2019 \$6,818,600,000 en el impuesto predial, lo comentaba hace un momento del honorable concejal Gregorio Ortiz, en tanto de la meta ambiciosa que tiene la Secretaría de Hacienda nuevamente, en el recaudo de vigencias anteriores y esto obedece también a estos 927 millones que ustedes ven ahí en el presupuesto, cómo se ha comportado esta meta y se los decía hace un momento, un número sólo no le dice nada, si lo compara tal vez le puede decir si su gestión es buena o mala, en la anterior administración por este mismo rubro en el año 2012 presupuestaron recaudar 615 millones de pesos, en el año 2013 presupuestaron



recaudar nuevamente 615 millones, en el año 2014 aumentaron y dijeron vamos a recaudar 5 millones más o sea subieron a 620, sin embargo en el año 2015 disminuyeron a 500 millones de pesos, o sea la decisión de la Secretaría de hacienda al pasar del año 2014 al 2015 se vio abocada que muy posiblemente en el 2014 no cumplieron la meta, y llega la actual administración y entonces nosotros disparamos la renta y disparamos la gestión de cobro, y nos vamos hasta 927 millones de pesos, prácticamente aumentamos en cerca del 40% esta renta, que porqué lo hicimos?, si tal vez tiene un costo, y el costo político es tener que gestionar el cobro de la cartera, pero es que gestionar el cobro de la cartera implicaba también unas estrategias, ustedes mismos lo han visto, ustedes han visto que la Secretaría de hacienda se descentraliza y llega a las veredas, la Secretaría hacienda saca una nueva campaña que se llama usted propone, la Secretaría de hacienda viene y le dice señor contribuyente acérquese y cancele, claro yo también tengo que ser muy transparente con el Concejo Municipal, la ley 1819 del año 2016 efectivamente nos permitió el tema de unos descuentos de intereses de unas vigencias de 2014 hacia atrás, ese comportamiento fue bueno, fue aceptable, sin embargo para el años 2018 yo no tenía ninguna reforma tributaria que me permitiera a mi seguir con el recaudó de más de 900 millones de pesos y aun así la oficina de cobro persuasivo y coactivo de la alcaldía se dio a la tarea, se dio la pela y ustedes lo aprobaron y nosotros les cumplimos, este año ya cumplimos la meta de la recuperación de cartera, o sea lo que nosotros recibimos en el año 2014, perdón en el año 2015 en 500 millones, en 3 años lo llevamos en 927 millones concejales, prácticamente hemos doblado esto, prácticamente hemos aumentado en un 88% el tema de este recado, les repito efectivamente el esfuerzo no solamente administrativo sino político ha sido fuerte pero los resultados han sido positivos.

En tanto del impuesto de industria y comercio prácticamente nos ha dicho toda la realización de campañas y la fiscalización que venimos realizando a los contribuyentes que podríamos aumentar esta renta en un 13.74% y esto también es una meta ambiciosa, saltamos de 2.110 millones a 2.400 millones de pesos, esto es una meta ambiciosa pero muy posiblemente cerca del mes de junio, julio ya estaremos cumpliendo un 95% y nos remitiremos básicamente a las vivencias anteriores, ustedes van a decir a ok, crece también avisos y tableros en un 11.52%, esto es el complementario del impuesto de industria y comercio y les remito también la información de la sobretasa la gasolina toda vez que esto es una renta que ha sido pignorada.

SISTEMA GENERAL DE PARTICIPACIONES-SGP

CONCEPTO	PRESUPUESTO INICIAL 2019
SGP: Libre Destinación de Participación de Propósito General Municipios categorías 4, 5 y 6	977.608.697
CONCEPTO	PRESUPUESTO INICIAL 2019
Sistema General de Participaciones	10.459.923.118
S. G. P. Educación	1.300.751.255
Sistema General de Participaciones -Salud-	7.010.245.089
Sistema General de Participaciones Alimentación Escolar	99.861.973
Sistema General de Participación para Agua Potable y Saneamiento Básico	834.036.849
S.G.P. Por crecimiento de la economía	0
Sistema General Forzosa Inversión de Participación Propósito General	1.215.027.952



Después de esto encontramos entonces la información que nos suministra el CONPES, nos dice que para libre destinación y propósito general 977 millones muy posiblemente el CONPES varíe cerca del mes de marzo, abril de la vigencia 2019 y esto dependerá también de las decisiones que tome el gobierno nacional como apoyos y ayudas por el sistema general de participaciones a los diferentes municipios, para el sector salud 1.300 millones de pesos, de estos 1.300 millones que ustedes ven ahí concejales, hay que también comentarles que de esos 1.300 millones únicamente el municipio maneja 662 millones de pesos sin situación de fondos, o sea el 50% de eso recursos el municipio no los ve, eso es transferido a los colegios, el alcalde no puede invertir esa plata, y los otros 600 millones prácticamente se han en transporte escolar, recursos que no alcanzan, demás está decir.

En salud estamos viendo 7.010 millones de pesos. recursos que tampoco maneja el Alcalde. son recursos sin situación de fondos porque el municipio ha estado descentralizado hace muchos años; así mismo para alimentación escolar 99 millones de pesos, para agua potable y saneamiento básico 834 millones de pesos, y de inversión forzosa por propósito general 1.215 millones de pesos, esto nos da un presupuesto de ingresos de 39,842 millones, el comportamiento de cada renglón rentístico ustedes lo encuentra en sus carpetas, después de tener esta cifra entonces si efectivamente nos íbamos al gasto y presidente permítame tal vez acá ser un poco más acucioso en el tema de estos 39 mil millones.

BASE DE ESTIMACION DE LOS EGRESOS 2019

2.	GASTOS	39.842.620.535,00
2,01	GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	10.589.696.938,00
2.01.03	ADMINISTRACION CENTRAL	10.589.696.938,00
2.01.03.01	Servicios Personales	4.156.190.617,00
2.01.03.02	Gastos Generales	1.306.083.133,00
2.01.03.03	Contribuciones inherentes a la nomina	1.180.289.360,00
2.01.03.04	Transferencias	3.192.882.120,00
2.01.03.04.01	Personeria Municipal	\$234.060.103,00
2.01.03.04.02	Concejo Municipal	\$454.827.522,00
	Otros	\$2.503.994.495,00
2.01.03.05	Déficit Fiscal Vigencias Anteriores	754.251.708,00

De estos 39,800 millones al 10,589 millones que debe cancelar la administración en temas de administración central, o sea en temas de qué, temas de nómina, de gastos generales, de contribuciones inherentes a la nómina, de transferencias, dentro de estas referencias también vamos a encontrar lo que nosotros le giramos por ley 99 del 93 a la corporación autónoma de Santander que son cerca 1.800 millones de pesos que tampoco invierte el Alcalde, únicamente son trasladados a la CAS y ellos definen según su plan de acción en qué los van invertir, para la personería municipal 234 millones y para el Concejo Municipal 454 millones de pesos,.

Acá entonces presidente empecemos a disminuir para ver si podemos llegar presidente Juan Carlos a efectivamente cuál es la cifra en la que verdad se puede invertir el presupuesto, porque es que no podemos decirle a la comunidad hay 39,800 millones usted en qué los invertiría, porque es que no puede por ley dejar a la nómina y



a los gastos generales, y ustedes lo van a encontrar dentro de las disposiciones generales del presupuesto un artículo que dice lo primero que debe cancelar señor alcalde es la nómina y los gastos generales porque es el funcionamiento de la alcaldía, y después por ley también tiene que pagar la deuda y ahí si por último cuánta plata le quedó para inversión, entonces empecemos a disminuir 10,589 millones perfecto, entonces para la deuda sin necesidad de hacer los desembolsos en esta vigencia muy posiblemente en la vigencia 2019 estaremos haciendo desembolsos en del mes de enero, febrero 1.613 millones, 1.600 que el Alcalde tampoco va a ver para invertir porque debe cubrir es la deuda, y no la actual deuda presidente, tiene que cumplir es la deuda de la anterior administración, así como lo hemos venido cancelando, y por eso tal vez el cupo que se apertura de 7 mil millones para lograr endeudar al municipio, fue positivo y estuvo en semáforo verde, después de esto entonces tenemos una inversión de 27,600 millones, estos 27,600 millones se ve reflejado también en el sistema general de participaciones, estos recursos son de destinación específica, yo no puedo comer los recursos que vienen de deporte e ir y construir una vía con eso, y mucho menos los que viene para alimentación escolar ir y tener que hacer con eso un foro, o tener que hacer con eso alguna campaña, esto recursos vienen entonces discriminados de la siguiente manera:

2. GASTOS		\$39.842.620.535,00
2.02.	SERVICIO DE LA DEUDA	\$1.613.714.048,00
2.02.01	CAPITAL	\$1.028.254.048,00
2.02.02	INTERESES	\$585.460.000,00
2.03. GASTOS DE INVERSION		\$27.639.209.549,00
2.03.01.	S.G.P. EDUCACION	\$1.300.751.255,00
2.03.03	S.G.P. AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BASICO	\$834.036.849,00
2.03.04.	S.G.P. DEPORTE Y RECREACION	\$108.002.485,00
2.03.05.	S.G.P. CULTURA	\$81.001.863,00
2.03.07.	SGP POR CRECIMIENTO ECONOMICO(PRIMERA INFANCIA)	\$0,00
2.03.08.	S.G.P.ALIMENTACION ESCOLAR.	\$99.861.973,00
2.03.09.	RECURSOS PROPIOS	\$10.064.077.314,00
2.03.10	RECURSOS DE COFINANCIACION	\$0,00
2.03.11	OTROS RECURSOS	\$55.491.508,00
A	FONDO LOCAL DE SALUD	\$15.095.986.302,00

1.300 millones para educación, les repito la mitad de esos recursos no los invierte el Alcalde, 834 millones para agua potable y saneamiento básico, deporte y recreación 108 millones, cultura 81 millones, alimentación escolar 99 millones, y nos quedan en recursos propios 10,064 millones, ustedes ven aquí tal vez otros recursos, dice 55 millones hasta donde creo son los recursos que nos transfiere Hidrosogamoso por la contrapartida y la partecita que tenemos allá en cumplimiento de la ley 99 del 93 también.

Y por último entonces concejal vemos 15,095 millones en el fondo local de salud que tampoco invierte el alcalde presidente Juan Carlos, o sea que prácticamente estos 15,000 más los 7 mil que le acabo de comentar son 22,000 dentro de un presupuesto de 39,000, le quedan 17 mil, de los cuales de esos 17 mil tiene que pagar 10,800 en administración central, o sea que estamos hablando efectivamente que la inversión neta para el año 2019 es de 6.528 millones, si usted me pregunta y lo digo de manera



muy respetuosa presidente Juan Carlos, la pregunta que yo hubiera hecho en las redes sociales es en qué invertiría usted 6.528 millones con el ánimo de no desinformar, con el ánimo de no crear controversias, porque efectivamente si usted la pregunta a alguien que va a hacer con 39 mil millones, él le va a hacer fiesta, pero es que no puede porque a usted únicamente le queda para inversión 6.528 millones, ah y si entonces a mí vienen y me dicen mañana de los 39 mil solo son s 6,500 millones para invertir y qué pasó en el año 2018, claramente lo voy a decir que también crecimos, y me estoy anticipando muy posiblemente en lo que arrojen las redes sociales, también crecimos, y crecimos en inversión, no podrán luego decir que por la reestructuración administrativa que costó 960 millones de pesos, que efectivamente se necesitaba para la profesionalización de la alcaldía municipal, se dejó de invertir plata, y aquí tenemos a nuestra jefe de presupuesto, y a mí gustaría tal vez que ustedes bajaran y le preguntaran oiga Teresita, es que nosotros por pagar la nueva planta de personal dejamos de invertir recursos?, y muy posiblemente ella les pueda hacer el mismo comparativo y las cifras no van a mentir, la inversión neta en el municipio de San Gil creció, o sea presidente el cumplimiento de las metas del plan de desarrollo para esta vigencia o para la vigencia próxima en el año 2019 va a ser un crecimiento satisfactorio.

RECURSOS PROPIOS - FONDOS DE DESTINACIÓN ESPECIFICA

RECURSOS PROPIOS		10.064.077.314,00
2.03.09.01.	FONDOS DE DESTINACION ESPECIFICA.	1.005.464.708,00
2.03.09.01.01	FONDO MICROCUENCAS	\$137.454.854,00
2.03.09.01.02	FONDO PLANES VIALES	230.000.000,00
2.03.09.01.03.	FONDO MUNICIPAL DE DEPORTE	1.000.000,00
2.03.09.01.04.	FONDO SEGURIDAD DE LAS ENTIDADES TERRITORIALES-FONSET	321.360.000,00
2.03.09.01.05.	FONDO DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD CIUDADANA	144.000.000,00
2.03.09.01.06.	FONDO RECURSO HIDRICO	137.454.854,00
2.03.09.01.07.	FONDO MUNICIPAL DE GESTION DEL RIESGO DE DESASTRES DEL MUNICIPIO DE SAN GIL	34.093.000,00
2.03.09.01.08.	RECURSOS DE REGALIAS	100.000,00
2.03.09.01.09.	FONDO DE MAQUINARIA	1.000,00
2.03.09.01.10.	FONDO DE REDISTRIBUCION DE INGRESOS	1.000,00

Entonces a mí me gustaría acá remitirme ya prácticamente a esos 10,064 millones para fondos de destinación específica, o sea recursos que no puede tampoco el alcalde utilizar para otra cosa sino para lo que la ley designa, tiene el fondo de micro cuencas con 137 millones, esto es para unos aislamientos de las cuencas hídricas, el fondo de planes viales, el fondo municipal del deporte, los recursos del FONCEP esto es el fondo de seguridad territorial, estos son los recursos que administra prácticamente el ejército, la policía, la fiscalía y los demás entes de control por decirlo de alguna manera y de seguridad, que son los que se reúnen mensualmente; también encuentran el fondo de vigilancia y seguridad ciudadana 144 millones que son recursos destinados exclusivamente para la policía, fondo del recurso hídrico para compra de predios donde tengamos nacimientos de agua, el fondo municipal de gestión del riesgo 34 millones, recursos de regalías repito que hay que dejar abierto el rubro, el fondo de maquinaria y el fondo de redistribución de recursos.



RECURSOS PROPIOS - RECURSOS PROPIOS LIBRE INVERSIÓN		
2.03.09.02	RECURSOS PROPIOS LIBRE INVERSIÓN	9.058.612.606
2.03.09.02.01	GRUPOS VULNERABLES	756.613.000
2.03.09.02.02.	EDUCACION	540.008.000
2.03.09.02.03.	SALUD	43.005.000
2.03.09.02.04.	CULTURA	437.648.000
2.03.09.02.05	AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BÁSICO	59.010.000
2.03.09.02.06	VIVIENDA	23.000.000
2.03.09.02.07.	DEPORTE Y RECREACIÓN	161.000.000
2.03.09.02.08	PREVENCION Y ATENCION DE DESASTRES	323.937.000
2.03.09.02.09	TURISMO	104.000.000
2.03.09.02.10	AGROPECUARIO	195.001.000
2.03.09.02.11.	VIAS Y TRANSPORTE	2.355.610.001
2.03.09.02.12.	EQUIPAMIENTO	457.004.000
2.03.09.02.13.	AMBIENTAL	34.003.000
2.03.09.02.14.	PROMOCION DEL DESARROLLO Y EMPLEO	41.000.000
2.03.09.02.15	DESARROLLO COMUNITARIO	43.000.000
2.03.09.02.16.	FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL	691.772.605
2.03.09.02.17.	CENTRO DE RECLUSION	29.000.000
2.03.09.02.18.	JUSTICIA Y PAZ	51.001.000
2.03.09.02.19.	SERVICIOS PÚBLICOS DIFERENTES A ACUEDUCTO, ALCANTARILLADO Y ASEO	2.713.000.000

Por último, podemos llegar entonces al rubro 2.03.09.02. 9.058 millones de pesos, ah pero es que dentro de esos 9,058 millones de pesos hay 2,530 millones de pesos que están en alumbrado público, un convenio que se firmó con la electrificadora y que finaliza por allá creo que en el 2022, o sea que tampoco el alcalde puede invertir esos 2,530 millones de pesos, o sea que efectivamente la administración municipal va a invertir 6,528 millones de pesos, ah y en qué los vamos a invertir? entonces en el sector de grupos vulnerables 756 millones, estoy hablando en cifras de miles, en educación 540 millones, en salud 43 millones, ah porque 43 en salud, prácticamente porque tienen 22,000 millones más incluyendo régimen subsidiado, 437 millones en cultura, agua potable y saneamiento básico 59 millones, en vivienda 23 millones en deporte y recreación 161 millones, más los 100 millones que trae por SGP, prevención y atención de desastres 323 millones, turismo creo que muchos de ustedes se remitan a eso y entre otras cosas por eso quizás se encontraba uno de los grandes empresarios del sector turismo en San Gil, 104 millones de pesos, permítame entonces presidente compararle la cifra, porque es que la cifra sólo no le dice nada, creo que lo he dicho por tercera vez.

En el año 2012 se invirtieron para el presupuesto inicial en el sector turismo 14 millones de pesos, a OK continuemos en el año 2013 se invirtieron 33 millones de pesos, en el año 2014 se invirtieron 42 millones de pesos y estos son presupuestos que fueron firmados por los concejales de la época y ahí también ya éramos capital turística de Santander, en el año 2015 efectivamente se invierten 160 millones de pesos perfecto, entonces a mí me gustaría tal vez hablar de la actual administración, hablemos de nosotros que hablar de nosotros es mucho más fácil, en el año 2016 firmamos un presupuesto inicial de 115 millones y ejecutamos 182 millones de pesos, en el año 2017 firmamos 125 millones y se ejecutaron 157 millones de pesos, en el año 2018 o sea lo que hemos corrido de esta administración efectivamente lo que nos comentaba el honorable concejal Julián Vargas, se firmó un presupuesto por 85 millones de pesos, quieren saber cuánto llevamos a la fecha?, nosotros que somos capital turística de Santander, 383 millones de pesos, o sea prácticamente los últimos 8 años este es el año que más recursos se le ha invertido al sector turismo, si ustedes a mí me preguntan, ah es que 104 millones es muy poquito, bueno comparémoslo entonces con los últimos 8 años y les aseguro que muy posiblemente no es poquito, porque las cifras están diciendo, o sea si el primer año de la anterior administración fue de 14 millones y en este año 2019 el último año de esta administración vamos a colocar 104 millones muy posiblemente estamos hablando de un 900%, una diferencia de 900%, porqué me refiero a esto presidente?, por la misma acotación que usted hacía hace un momento en tanto de las redes sociales, o sea el sector turismo en San Gil claro que a nosotros



nos gustaría tener más de 1.000 millones de pesos efectivamente y al señor alcalde también, pero es que la necesidades del municipio no son solamente turísticas, el municipio adolece de vías, es más los mismos empresarios del turismo se quejan por las vías y muchas de las gestiones, si ustedes lo revisan hace muy poco el parqueadero que se encuentra fuera en el tema del malecón fue arreglado por un privado, o sea no fue arreglado por la administración, pero fue gestión del señor Alcalde y eso por parte de la gobernación, porque es de la gobernación y el que hizo la gestión fue el Alcalde y no hubo ningún contrato.

LA PRESIDENCIA: Señor secretario, mire a ver me gustaría que nos aclarara lo siguiente, la idea es la siguiente, le pido el favor al concejal Raúl por favor silencio, con relación a esto nos explique desde la administración del doctor Álvaro Josué Agon Martínez cuando se presentaba el tema de proyectos de acuerdo de presupuesto usted tiene las cifras cuánto se presentaba para que nos haga el favor año 2012, 2013, 14, 15, 16, 17 y a hoy 18 y 19 que es el tiempo que estamos mirando para el año entrante para ver si me hace el favor y me mira y nos dice esas cifras.

Interviene el Doctor **GENDERSON ROBLES MUÑOZ** – Secretario de Hacienda: Presidente, si efectivamente se las estaba comentando a cada uno de los honorables concejales, en el año 2012 para el sector turismo presupuesto inicial 14 millones de pesos, 14 millones de pesos esto son cifras extraídas de la ejecución presupuestal, para el año 2013, 33 millones de pesos, para el año 2014, 42 millones de pesos, para el año 2015 hay que resaltarlos los 160 millones de pesos, tal vez había un proyecto importante y necesitaban una contrapartida, sin embargo llega esta administración concejal Juan Carlos demás corporados y nosotros destinamos para el año 2016 y que fue aprobado por ustedes un presupuesto de 115 millones y fueron ejecutados 182 millones de pesos, para el año 2017 fueron presupuestados 125 millones y fueron ejecutados 157 millones y el actual año o sea de esta vigencia ustedes honorables concejales aprobaron 85 millones de pesos y llevamos ejecutados 383 millones de pesos en el sector turismo; en los últimos 8 años este es el año que más recursos hemos invertido en el sector turismo y es que las cifras no mienten, por eso les repito las puertas de la secretaría de hacienda están abiertas, si alguno ustedes cree que debe hacer un señalamiento o hacer una crítica constructiva por favor acerquémonos a hacienda y antes de salir a redes fíjense que una información de estas en esas redes fácilmente puede desmentir, pero es que no se trata de que nosotros tengamos que salir, se trata es que a ustedes los eligieron efectivamente en pro de realizar un control político, pero un control político serio presidente, un control político con cifras, por eso le traigo las cifras y lo que se propende para el año 2019 es dejar en el renglón turismo 104 millones los cuales muy posiblemente serán incrementados.

LA PRESIDENCIA: Una cosa con relación al año 2016, 2017 y el 2018, cuánto se proyectó para el tema de agricultura para el sector rural?, y cuanto se ejecutó?, eso es lo que nosotros necesitamos.

Interviene el Doctor **GENDERSON ROBLES MUÑOZ** – Secretario de Hacienda: Permítame también, esta información ustedes también ya me la habían solicitado en una aprobación de algún presupuesto, en el sector agropecuario para el año 2014 o sea dos años de la anterior administración, tenían un presupuesto inicial de 105 millones, para el 2015, 73 millones, ah ok llegamos nosotros entonces, en el año 2016, 225 millones y en el año 2016 ejecutamos 831 millones de pesos en el sector agropecuario, o sea empezamos en 200 y terminamos en 831 millones, para el año 2017 efectivamente se presupuestan 330 millones y se ejecutan 643 millones de pesos y para la actual vigencia se presupuestan 222 millones y van ejecutados 309 millones de pesos, o sea prácticamente en todas las vigencias hemos doblado el presupuesto que se ha asignado y se ha ejecutado, para la actual, para la vigencia 2019 se pretende ejecutar 195 millones de pesos.

LA PRESIDENCIA: A ver secretario le hago estas preguntas con relación a esto porque cuando uno tiene la posibilidad de estudiar, cada cual estudia lo que quiere, pero es



muy diferente cuando uno estudia administración, gestión empresarial y aquí administrador público como es el honorable concejal Julián Vargas y que sé de su descontento, lo primero que tiene que uno saber es cómo se hace un presupuesto y lo decía el honorable concejal Alexander Díaz, uno tiene que proyectarse y por eso le digo, nosotros no aceptamos cuando nosotros hay una carta o una puerta abierta para inyectarle dineros, aceptaría el día que nosotros digamos señores se cierra el rubro para el año 2019 para ejecutar y la proyección que usted da como secretario de hacienda y en esa época usted no estaba, estaba un funcionario diferente y llega en el año 1016 María Nelvia quien era la tesorera o secretaria de hacienda de la época y presenta un proyecto de acuerdo a los 13 concejales que estamos acá por 115 millones de pesos para el tema de turismo, pero vemos que finalizado el año 2016 se invirtieron no 115 sino 182 millones, y luego en el año 2017 ya llega usted a ocupar esta cartera y presenta un presupuesto de 125 millones de pesos y a finales del año 2017 no se ejecutaron 125 millones como estaba proyectado, si no 157 y en el año anterior nos presenta usted nuevamente un proyecto de acuerdo de presupuesto donde se piensa ejecutar 85 millones de pesos y realmente le pido compañero Tibaduiza no me interrumpa el concejal Ciro; se reúnen 300 se invierten 383 millones o sea estamos hablando de 302 millones de pesos más y hoy nos presentan que para el año 2019 va una inversión de 114, superior a la que se presentó el año 2017 con relación para el año 2018 y mirando nosotros lo del tema de agricultura, lo que tiene que ver con el sector rural, se presenta un proyecto en el año 2016 presentado por la señora María Nelvia de 225 millones y se invirtieron 831 millón, estamos hablando de cerca de 600 y pico de millones más porque había un rubro abierto y en el año 2017 ya llega usted y nos presenta que para el año 2018 se iban a invertir 330 millones pero al finalizar el año realmente se invirtieron 643 millones, o sea dobló lo que se había proyectado, por eso se llama proyección y luego en el año 2018 o sea el año anterior se proyecta por su parte invertir al campo 222 millones y finalizando este año se proyecta que ya van 309 millones o sea se invirtió más de 100 millones de pesos de lo que estaba en el papel y ahorita nos presenta que para este año se van a presentar 195 millones que van a decir hombre no más 195 millones para el campo?, no, es la proyección y aquí no estoy defendiendo a Ariel, estoy defendiendo mi carrera, mi estudio, porque me quemé las pestañas en la universidad para aprender algo y que vengan y me cojan mi cartón y me lo pisoteen me da tristeza, ganando adeptos a costillas de algo que es tan simple de entender y es decirle la verdad al pueblo y por eso hay que dejar claridad de esto y lo decía el compañero José Gregorio ponente del proyecto de acuerdo, se puede proyectar que se va a hacer la creación de 5 puentes, pero en esos 5 puentes se coloca el rubro de un peso y todos van a decir que tal esos concejales locos, 5 puentes y van a invertir sólo un peso, no, la idea es dejar proyectado para que se le puedan invertir recursos y superar las metas que ustedes han explicado.

Por eso de mi bolsillo estoy pagando la transmisión por latina comunicaciones, no del Concejo, porque aquí esta concejal Cristian Gerardo Chaparro quien fungía como presidente y manejó el presupuesto me dejo un millón de pesos para pagar servicios, no tengo más plata, pero hoy lo que estamos transmitiendo está siendo pago de mi bolsillo, ya de mi plata, de lo que voy a ganar de las sesiones lo pagaré, para que la comunidad se entere y sepa de primera mano qué es lo que se hace en el Concejo, eso es lo importante, porque muchos dijeron uy no Juan Carlos el presupuesto se lo dejaron completo, 1 millón de pesos me dijo el concejal Cristian y menos mal que está aquí todavía presente, 1 millón de pesos para pagar el agua, el internet y la luz.

Interviene el Señor Concejal **CRISTIAN CHAPARRO**: Presidente, usted sabe que el presupuesto del Concejo es muy corto y prácticamente la gran mayoría se va en los honorarios de los concejales, es muy poco lo que se puede invertir aquí para las diferentes cosas que se manejan dentro del recinto del Concejo, lamentablemente tendríamos que aquí hablar con el secretario de hacienda ya está aquí presente, para ver si se pueda hacer un ajuste a este presupuesto, muchas gracias.

LA PRESIDENCIA: Gracias ex presidente, muchas gracias por dejarme ese millón, siga compañero secretario que pena.

	CONCEJO MUNICIPAL DE SAN GIL		
	Versión: 2.0	Fecha: 2018	Página 33 de 39

Interviene el Doctor **GENDERSON ROBLES MUÑOZ** – Secretario de Hacienda: Bien, la verdad la anterior afirmación, repito señor presidente la hago con el ánimo de generar una crítica constructiva a estas publicaciones que se han surtido y a invitarlos nuevamente a que se acerquen a la secretaría de hacienda y antes de realizar algún tipo de afirmación o pregunta porque efectivamente creo que había una pregunta, hombre consultemos que no se trata que el secretario de hacienda salga y responda en redes sociales lo que muy posiblemente hoy les acabo de mostrar y es que las cifras no mienten y la inversión de esta administración ha superado por mucho anteriores administraciones.

Viene entonces el rubro más grande con inversión neta recursos propios 2,355 millones para el sector de vías y transporte a ver si tal vez recuerdo acá para no ahondar, 1,200 millones de pesos para el mantenimiento de las vías rurales, 600 millones de pesos para el mantenimiento y construcción de vías urbanas, cerca de 530 millones, 523 millones gracias arquitecta para el tema de la avenida 19, fueron recursos que ustedes honorables concejales aprobaron hace un poco más de 15 días atrás tal vez, en tanto de una vigencia futura para la terminación de la avenida 19 y este es el rubro más grande, entonces presidente para la vigencia 2019 para equipamiento municipal 457 millones repito estoy hablando en cifras de miles para el sector ambiental 34 millones, para promoción y desarrollo de empleo 41 millones, para el desarrollo comunitario 43 millones, para fortalecimiento institucional 691 millones, para los centros de reclusión donde tenemos algunos sangileños 29 millones, para el sector de justicia y paz 51 millones y para servicios públicos diferentes a alcantarillado acueducto y aseo 2.300 millones y ahí es donde ubicamos tal vez los 2.530 millones que hacen parte de alumbrado público que tampoco el señor alcalde puede invertir repito por la firma del convenio que termina cerca del año 2022; señor presidente quizá el comportamiento de la problemática en el municipio ha sido muy fuerte le repito, la problemática en el municipio es muy tangible y no solamente en el sector agropecuario, el sector turismo o el sector de fortalecimiento institucional.

Por último tal vez me quiero referir a algo que comentaba hace un momento el honorable concejal Julián Vargas en tanto de si el presupuesto que nosotros estamos presentando hoy está en déficit no, no está en déficit, si ustedes revisan, a que hago alusión?, a que en el orden territorial por ley los presupuestos no se pueden presentar en déficit, sin embargo en el orden nacional si se pueden presentar desfinanciados y es lo que ustedes están viendo hace muy poco, y es lo que está muy latente, hay un presupuesto de cerca de 224 billones a nivel nacional y se encuentra es financiado en 14 billones también, o sea que el ministerio de hacienda fue y le presentó al Congreso allá y le soltó una bomba y le dijo aquí está el presupuesto pero esta desfinanciado, mire ustedes como van a hacer y entonces el Congreso le dice pero como así que, qué vamos hacer?, y usted qué propone entonces?, ellos vienen y proponen una ley de financiamiento, sin embargo esta vez le repito y esto es como por un tema más pedagógico, los presupuestos en los entes territoriales no se pueden presentar desfinanciados, ni mucho menos en déficit, esto es un presupuesto que ustedes encuentran en equilibrio por un valor de \$39,842,620,535 con un crecimiento del 3.61%, presidente muchísimas gracias por el uso de la palabra, gracias a cada uno de los honorables concejales y quedo presto ante cualquier inquietud que usted desee o que alguno de ellos tenga.

LA PRESIDENCIA: A usted honorable concejal, algún otro concejal desea la palabra?, estamos en el debate tiene la palabra honorable concejal Cristian Gerardo Chaparro.

Interviene el Señor Concejal **CRISTIAN CHAPARRO:** Gracias presidente, bueno yo he estado muy atento ahí a la explicación del doctor Genderson secretario de hacienda sobre el tema de los rubros, pues yo algo más o menos tengo idea de este tema, pero yo quiero pedirle un favor, yo vengo de la administración pasada usted nos habló de unos valores en la parte de turismo de 14, 33, 42 y 160 quiero saber cuánto fue lo que realmente se ejecutó en esos años también?, porque si no lo aprobamos obviamente basados en un presupuesto que era menor en su momento, yo entre aquí a esta



administración, a este Concejo con un presupuesto prácticamente de 20 mil millones de pesos, obviamente año a año se fue incrementando y así mismo pues en el año 2014 - 2015 fue que el municipio pues fue pasado de categoría, creo que hasta el 2016 salió el decreto 100 no me acuerdo el número en este momento, obviamente también basado en el presupuesto de recaudó que es lo que realmente es tangible y más o menos visible de los ingresos tributarios y los no tributarios como usted lo hace explícito, aquí esto si tal vez el compañero Ciro fue un poco esto osado en poner esos 39 mil millones de pesos dentro de su publicación en el face, porque eso yo estuve revisando también y muchos hablaban de hacer escenarios deportivos y hacer cualquier cantidad de cosas y que obviamente pues llegar a decir que el municipio pueda hacer un escenario deportivo de 4 mil o 5 mil millones de pesos con recursos propios, es prácticamente imposible, porque sabemos que hay muchas necesidades en el municipio y no nos podemos enfocar solamente a un solo ítem porque hay muchas cosas que tratar en cuanto al turismo, agricultura, saneamiento básico; estoy viendo que hay un ítem bastante grande para el tema de vías y transporte 2.355 millones de pesos, importantísimo, porque así mismo que vengo de la administración pasada la administración pasada se hicieron 14 km de placa huellas, en los 4 años y creo que el concejal José Gregorio que me acompañó no me deja mentir, el concejal Nilson tampoco me deja mentir en esto, e incluso el concejal Alex Díaz que era secretario de agricultura en su momento que obviamente lo hizo pues en buena, faltó aquí mi compañero Norberto que venía acompañado y así mismo también se hicieron más de 170 vías pavimentadas en el municipio, entonces se hizo una excelente gestión pienso yo basado en el banco de materiales sobre todo, porque todos sabemos que si hay una vía como la calle 14 entre carreras 11 y 12 que fue pavimentada que creo que costo más de 200 millones de pesos según lo que me dijeron, esta misma vía por banco de materiales con 50 millones de pesos había sido pavimentada, lamentablemente pues esta administración no sé porque no ha tenido cuenta este proyecto tan o digamos esta forma de ejecución tan importante y que realmente pues no se queda la mayoría de los dineros en el proceso, porque 200 millones de pesos quitamos el 25% son 50 millones de pesos, más o menos un 15 o 20% de utilidad que cogen los contratistas son otros 40 son 90, o sea que la ejecución realmente está basada en cerca de 110 millones de pesos, la mano de obra es cerca del 50%, son 55 o sea que realmente los materiales están más o menos en 55 millones de pesos para una ejecución de una obra de esta clase, aquí veo el banco de materiales con mil pesos también, pero si ha pasado los 3 años de esta administración y no se ha tenido en cuenta un incremento o no se ha tenido en cuenta, pues el incremento pues obviamente en el presupuesto lo he venido viendo año a año, siempre esta pues obviamente el presupuesto y cada año pues obviamente la buena gestión se han pasado los, digamos los ítems que quedan fijados en cada una de las cuentas si como lo decía en la parte de turismo importantísimo de 225 en el 2016 subimos a 831 más o menos, de 330 en el 2017 a 643 ah esto es en la parte de agricultura perdón, y de 222 en el 2018 se incrementó a la 380 creo, pues más o menos en el turismo en la parte turística pues también hubo incrementos sobre todo en el 2018 que hubo un incremento bastante grande de 85 pues subimos a 383 millones de pesos y obviamente pues estos son como su mismo nombre lo dice, es un presupuesto que debe estar más o menos ajustado a la realidad, obviamente al crecimiento económico, ahí nos mostró la tabla de ajustes por inflación pues más o menos el movimiento que ha tenido, yo estuve revisando los ajustes y en algunos pues hicieron un crecimiento del 6%, en otros es de 3, en otros menos por ahí como del 1% más o menos, uno punto algo pero pues eso pues son estadísticas y obviamente a medida que se va haciendo recaudo se sabe cuánto puede crecer también cada uno de los ítems.

Importantísimo pues la gestión que han hecho en la parte de recuperar pues las vigencias anteriores, pues veo que se ha venido incrementando también, pero aquí lo que necesitamos saber también es digamos en la parte de agricultura, en qué se gastaron estos 831 millones en el 2016?, qué fue lo que se hizo?, en qué se ejecutó?, en el 2017 igual, 2018 pues lo que lleva hasta el momento y así mismo en la parte de infraestructura, pues para poder dar un buen debate a este presupuesto pues necesitamos tener a todos los funcionarios sobre todo los que hacen la inversión del



presupuesto, a la de salud pues realmente sabemos que son recursos sin situación de fondos y que vienen exclusivamente para el tema de salud como su mismo nombre para el régimen subsidiado, para los estratos 1 ,2, 3 así mismo como algunas partes de la parte de servicios públicos que también, pero en el INDER digamos 161 millones de pesos, en turismo 104 millones de pesos, esto lo maneja la Doctora Lina creo, lo del INDER Mauricio Reyes, agropecuario pues la parte de Carlos Millán ya tengo aquí a la arquitecta al frente pues obviamente le pediré el favor que pues obviamente también necesitamos una ejecución presupuestal para saber a ciencia cierta, cuánto fueron los incrementos de cada uno de los ítems con respecto al presupuesto del año inmediatamente al pues el año que estamos en curso; el año en curso nosotros aprobamos un presupuesto de 35,000 millones de pesos más o menos y debemos revisar también cuáles fueron las adiciones que se hicieron a este presupuesto, cuántas adiciones se hicieron durante el año 2018, y cuál es la ejecución presupuestal real de cada uno de los ítems, ojalá así especificado, así con las cuentas mayores, porque hay muchas cuentas que prácticamente se tienen ahí de relleno y que nunca se mueven como lo venía diciendo de lo del banco de materiales y obviamente pues a hoy es una socialización, pero quiero que quede en audio pues que de cada uno de los funcionarios y secretarios de despacho de esta administración pues que traigan un informe de cada uno de los proyectos que se montaron en el SECOP, el valor y para que fueron utilizados, porque me enteré que por ejemplo en el INDER un bus que lleva un año y medio de comprado y creo que ya le hicieron un mantenimiento de 80 millones de pesos, entonces pues eso son los rumores que dicen por ahí, obviamente yo pues carros nuevos no he tenido pero sé que un carro nuevo pues lo único que pide es gasolina y cambio de aceite y por ahí las llantas que se le desgaste, pero pues obviamente no se van a gastar, el bus tiene 4 llantas atrás y 2 adelante son 6 pares de llantas, entonces hay que revisar ese tema en que se han gastado esos dineros, así mismo en agricultura, en que se gastaron o en que se han gastado 380 millones, en qué se gastaron 643 millones en 2017 y 831 en el 2016 pues para saber a ciencia cierta cuál fue la inversión que se ha venido haciendo.

En el tema pues de mantenimiento de vías urbanas van a dejar 1.200 millones de pesos como lo, pues obviamente estos 1.200 millones para cuántos kilómetros, creo que en el municipio las vías urbanas, esto perdón rurales, oscilan en 81 km si no estoy mal, si la arquitecta me puede corregir o no, pero de esos pues ya tenemos en cuenta que hay cerca de 20 km con placa huellas, pero arquitecta me puede decir cuántos kilómetros de vías rurales hay en el municipio de San Gil?, qué pena ,184, es que yo decía 180 pero no recordaba bien, 184 km y cuánto se ha invertido en los últimos años en mantenimiento de estas vías del sector rural, cuánto se ha invertido en dinero y cuánto kilometraje han recorrido o le han hecho mantenimiento de estos 184 km, pues para saber con estos 1.200 millones cuánto van a alcanzar a invertir, pues les digo algo así y uno de los contratistas y yo sé que ellos hablan mucho también, un día me dijo que él con 500 millones de pesos supuestamente le hacía mantenimiento a todos las vías del sector rural y yo dije juemadre, eso lo dijo un contratista, pues yo no puedo aseverarlo porque yo no tengo maquinaria, no se cuanto pueda valer el mantenimiento real de la vías rurales, nosotros con el concejal Norberto Acevedo en el año 2017 con un privado conseguimos unas máquinas para hacer el mantenimiento de algunas veredas del sector rural del municipio y la realidad Niche si me puede grabar aquí tal vez esté pagando el concejal Juan Carlos, pero pues igual yo también estoy hablando en este momento y pienso que tengo el derecho también que me graben lo que yo estoy diciendo, no es nada del otro mundo, simplemente es algo muy real, tal vez yo no estoy en posición, yo simplemente sigo siendo concejal y sigo trabajando.

LA PRESIDENCIA: Le pido el favor Niche hágame un favor conecte urgente para que el concejal Cristian salga por Facebook live.

Interviene el Señor Concejal **CRISTIAN CHAPARRO:** Bueno obviamente como les venía diciendo, en ese entonces se alcanzó a trabajar 6 perdón, boquerón, cañaveral bajo, cañaveral alto, puente tierra y alto de encinal, 6 veredas y la verdad el privado nos dijo que eso había costado 30 - 40 millones de pesos, entonces pues obviamente la idea es



que revisemos estos temas también de mantenimiento de vías rurales y muchas otras ítems que se tienen plasmados, obviamente el tema de contratación sobre todo, pero para eso pues obviamente le estamos a cada uno los secretarios para revisar en qué se ha invertido los dineros, aquí hablan de 23 millones de pesos para vivienda, pues obviamente con eso harán media casa, prevención de desastres bueno, en la parte ambiental reforestación hay 130 millones de pesos para el tema de reforestación, tema del plan vial 230 millones de pesos.

De paso una pregunta, en el tema de gastos generales, de servicios de personal son 10 mil millones de pesos, esto es más o menos el 27.54% del total del presupuesto que está en estudio al día de hoy y que pues obviamente quería saber pues bueno eso se puede averiguar, hasta cuánto puede crecer, hasta que porcentaje se puede aprobar, porque así mismo sabemos que aquí nosotros dimos el voto de confianza en el año 2016 para el tema de la reestructuración administrativa, lo cual va a incrementar según pues el contratista en 1.000 millones de pesos el gasto de la nómina de nuestro municipio, que cuando vino a hablar le habíamos dado 2 años de facultades al ejecutivo para hacer el estudio e implementar, pero aquí nos enredaron diciendo que habían sacado unos decretos, unas resoluciones y que supuestamente por eso pues lo implementaban hasta julio, que al día de hoy pues de implementar pues no se ha hecho nada, pero también está en curso al día de hoy un proyecto de acuerdo de descentralizar la secretaría de tránsito y allá tenemos 6 empleados de nómina, que la reestructuración se incrementaron 27 empleados de nómina y estos 6 empleados de nómina también se van a traer para acá, o sea 27 y 6 más 33, porque al momento de reestructurar la secretaría de tránsito pues obviamente ellos no pueden quedar allá porque ya no quedarían haciendo parte de la administración municipal, entonces aquí nos trajeron un presupuesto también de que en su momento pues lo tocaremos y sabemos que al día de hoy la secretaría de tránsito según el presupuesto está dando pérdidas, imágenese y la quieren descentralizar pues hay que revisar que es lo que está pasando, hay que mirar a ver cómo vamos a crear un muerto porque si no tiene cómo, no tiene un punto de equilibrio pues obviamente no hay como crearlo no va y sea que nos pase también como la IPS que lamentablemente la quisimos volver a crear en su momento y en últimas nos tocó volver a darle facultades para liquidar, entonces son temas importantes que se deben tener en cuenta al momento de tomar una decisión y dar un voto ya sea positivo o negativo pues obviamente dependiendo pues del estudio pertinente, entonces doctor Genderson pedirle el favor de que nos regale una ejecución presupuestal, una ejecución presupuestal de los años de estos años, de esta administración, un resumen del presupuesto que se puso cada año y lo que realmente se recaudó en cada uno de los años 2016 - 2017 y obviamente corte del 2018 y así mismo pues como le digo pues revisar ya que esta la secretaria de infraestructura perdón, sí creo que de planeación, perdón, pues que en su momento planeación era la que hacía el tema de ejecución de obras tanto de pues quisiera saber en el año 2017, el 2016 - 2017 y lo que va en curso del 2018 en qué se ha invertido los recursos, cuales son las vías que se han pavimentado al día de hoy, cuantos kilómetros de placa huellas se han arreglado al día de hoy, cuantos kilómetros se le han hecho mantenimiento al sector rural de nuestro municipio, cuantas escuelas se han arreglado, cuantas baterías de baño del sector rural se han hecho y así mismo también una cosa tratar de gestionar con la gobernación lo del tema del muro allá de la presentación, pues según lo que se ha hablado sabemos qué hace unos días hubo una catástrofe aquí en nuestro municipio, un niño muerto, porque un muchacho que según lo que hoy tenía problemas psiquiátricos e ingresó allá por el muro que está caído del colegio de la presentación e hizo lo que hizo, entonces a hoy yo he visto la policía después de que ocurren las cosas siempre pasan van y tratan de hacer control, yo sé que no pueden hacerles requisas a los niños por ser menores de edad, incluso las entrevistas también pues que hizo lamentablemente una persona que trabaja en los medios de comunicación a un menor de edad y pues que creo que se va a meter en problemas ahora por ese tema, pero por lo menos tratar de buscar por lo menos un detector de metales, pasárselo a cada niño porque no es posible que estén pasando estas cosas en nuestro municipio, yo sé que no solamente el colegio la presentación en cualquier colegio pudo haber pasado y hay que revisar a ciencia cierta qué es lo que



pasó realmente cual fue el problema, si hubo descuido de las directivas o no hubo descuido, si aplicaron obviamente la normatividad y le estaban haciendo seguimiento, lamentablemente el tema de la norma, el tema de la inclusión, ha causado problemas porque todos sabemos digamos que hay niños que tienen ciertas discapacidades y ellos deben estar en otros centros o en otras instituciones diferentes con más atención, porque mire estos son los problemas que se están viviendo hoy en día en San Gil, hay un niño fallecido un niño muerto que ni siquiera él supuestamente porque según lo que dicen que tenía un listado, imagínese tenía un listado de niños a los cuales supuestamente, incluso que tenía a 2 profesores dentro del listado y lamentablemente quien menos estaba, quien no estaba dentro del listado según lo que dicen que era muy buen estudiante, un niño juicioso, un niño de la casa y obviamente quienes tenemos hijos para nosotros es lamentable y nos duele en el alma lo que está sucediendo actualmente en San Gil.

Entonces pedirle ese favor doctor Genderson por favor que me regale las ejecuciones presupuestales de los últimos años y así mismo pues a cada uno de los secretarios pues que me colaboren con el tema de: en qué se invirtieron los recursos que se recaudaron en cada uno de los años, cuáles fueron los programas que se hicieron, para revisar pues en que se está invirtiendo el dinero del municipio y así mismo pues tener un horizonte a seguir en este proyecto de acuerdo de presupuesto pues también que va de la mano con el estatuto tributario que ya por ahí lo vi, quiero revisarlo también el estatuto, mirar lo del tema de las multas de grúas, pues porque hay mucha gente que se ha venido quejando sobre todo los de las motos, que porque a ellos en la grúa les montan 6 motos y que solamente pues entonces se puede hacer un ajuste, pues se le baja un poquito en el valor de la grúa a las motos y para que no peleen tanto, si en un carro vale 80,000 la grúa pues fácil le hacemos un ajuste a lo de las motos que metan 5 votos y ahí se ajusta \$20,000 lo de las grúas y así no se quejan tanto, pero hay que buscarle solución pues a estos temas que se han venido tocando, muchísimas gracias presidente.

LA PRESIDENCIA: A usted honorable concejal, tiene la palabra el honorable secretario Genderson Robles.

Interviene el Doctor GENDERSON ROBLES MUÑOZ – Secretario de Hacienda: Gracias presidente, esto con el ánimo tal vez de ser un poco más didáctico y práctico en el tema de las solicitudes del honorable concejal Cristian Chaparro, bastante acertadas por cierto, efectivamente tal vez porque él ha estudiado varios presupuestos conoce del tema y cuando hice mi intervención en el sector turismo únicamente hable de presupuestos iniciales, muy bien concejal muy concentrado efectivamente le respondo, presupuesto inicial en el año 2012, 14 millones ejecutado 34, Presupuesto 2013 presupuesto inicial 33 ejecutado 33, presupuesto 2014 inicial 42 ejecutados 42, no tenemos sorpresas hasta ahí, ejecutado 2015 presupuestado 2015 160 ejecutado 210, repito muy posiblemente una contrapartida de algún proyecto que venía del orden nacional.

Así mismo en tanto de las ejecuciones presupuestales honorable concejal le respondo de manera muy respetuosa y diplomática creo que fue en el año o a principios de este año cuando fueron solicitadas las ejecuciones fueron entregadas en una AZ que constaba de 453 folios, nosotros mismos ya las entregamos, sin embargo, nuevamente en los próximos días se las haré llegar.

Interviene el Señor Concejal **CRISTIAN CHAPARRO:** Gracias Doctor, solamente un resumen no quiero algo así tan, algo más concreto, gracias.

Interviene el Doctor **GENDERSON ROBLES MUÑOZ** – Secretario de Hacienda: Ah ok concejal entonces tratare nuevamente de hacer llegar las ejecuciones presupuestales con un resumen y no las 457 hojas que fueron entregadas al Concejo Municipal en una AZ provenientes de la secretaría de hacienda, gracias presidente.



LA PRESIDENCIA: A usted honorable concejal, vamos a darle la palabra a la arquitecta Erika para que responda sobre lo del tema de banco de materiales.

Interviene la Arquitecta **ERIKA BIBIANA BALLESTEROS BALAGUERA** – Jefe de Planeación: Con respecto a la modalidad de construcción de vías por banco de materiales, obviamente sabemos que en la administración anterior la ejecutaron y pues llegaron a poder intervenir una buena cantidad de vías, que si hoy vamos a visitarlas las vamos a encontrar deterioradas y destruidas y nosotros en este momento tenemos que como se dice coloquialmente, llorarle al mono de la pila, porque resulta que este tipo de modalidad no tiene ninguna clase de pólizas que respalden la ejecución de las obras, por lo tanto podemos ir a varios barrios donde se intervino las vías como Villa olímpica, como Villas del fonce, ciudad futuro y vamos a encontrar que la calidad de las obras no corresponde realmente a lo que pues inicialmente se pudo haber proyectado o requerido técnicamente, y no tenemos manera de que nadie nos responda ni hacer efectiva ningún tipo de póliza porque la modalidad no lo permite, entonces una forma de asegurar.

Interviene el Señor Concejal **CRISTIAN CHAPARRO:** Perdón arquitecta, en el tema de contratación, aquí por medio de la administración por cuántos años tienen vigencia las pólizas?

Interviene la Arquitecta **ERIKA BIBIANA BALLESTEROS BALAGUERA** – Jefe de Planeación: 5 años.

Interviene el Señor Concejal **CRISTIAN CHAPARRO:** 5 años bueno porque ya hay algunas de las vías que se han ejecutado en esta administración que hay que revisarlas.

Interviene la Arquitecta **ERIKA BIBIANA BALLESTEROS BALAGUERA** – Jefe de Planeación: De todas maneras, bueno independientemente de estamos hablando del banco de materiales, pues igual si cree conveniente decirme cuales son las vías que a su parecer necesita que se revise pues para mirar la estabilidad de las mismas y si es necesario hacer efectivas las pólizas, lo podemos hacer, esa es una de las ventajas del tipo de contratación a todo costo, que usted tiene un respaldo, o no usted, el municipio tiene un respaldo hacia los recursos que se han invertido, entonces digamos que ese es uno de los argumentos que pues más hicieron peso con respecto a la ejecución de obras con banco de materiales, ahorita con el crédito se va a crear un banco de materiales pero para obras en vías rurales, esto se proyecta hacer alcantarillas, bateas y un box culvert que son requerimientos que con tiempo atrás los presidentes de junta han venido realizando, nosotros vamos a hacer el acompañamiento técnico para que estas obras de arte que llamamos sean ejecutadas por la comunidad mediante convenios con las juntas de acción comunal.

Con respecto a la demás información que sumerme me está solicitando en cuanto a los contratos ejecutados en el área en el sector rural en tanto escuelas y vías, le hago llegar la información en un informe resumido que me permita anualmente hacerle llegar la información.

Y con respecto al muro de la presentación, si bien es cierto ustedes conocen la situación del municipio en cuanto a los recursos para educación, nosotros hicimos gestión a través de gestión del riesgo del departamento en el plan de acción específico que se creó y apoya la declaratoria de calamidad pública, quedó específicamente en la actividad de recuperación para el desarrollo la construcción de 3 muros de 3 instituciones educativas que fueron afectadas, como es el colegio San Vicente de Paul, el colegio Guanenta y el colegio la presentación, la semana antepasada tuvimos una buena noticia con respecto a la asignación de los recursos que necesitamos para ejecutar este proyecto, ya nos dijeron que nos tenían asignados 500 millones de pesos que fue lo que proyectó para la construcción de los 3 muros, justamente el viernes de la cabalgata de ferias vino un ingeniero de la gobernación de



la secretaria de educación, revisó los muros efectivamente la necesidad que tienen de hacerse, de construirse, le llamó mucho la atención la situación de la presentación, porque no es solamente el problema del cerramiento, si no va mucho más allá por el problema de las filtraciones que se están generando a través de los rellenos que se ejecutaron anteriormente cuando construyeron el Coliseo y etc. que están afectando hoy día la estructura tanto del Coliseo como del CDI que ese no se ha podido poner en funcionamiento debido a esto, entonces ya tenemos vía libre para presentar el proyecto ante la gobernación y que la gobernación lo viabilice y pues esos recursos lleguen para poder ejecutar estas obras.

Creo que con respecto a la cartera que represento eso serian como las dudas, como le dije le haré llegar un informe anual de la inversión en el área rural que sumerce específicamente me está solicitando y pues cualquier cosa sumerce sabe que la oficina y pues yo estoy siempre dispuesta a atender las inquietudes tanto tuyas como de los demás honorables concejales y pues de toda la comunidad en general.

Interviene el Señor Concejal **CRISTIAN CHAPARRO**: Gracias Arqui.

LA PRESIDENCIA: Gracias a usted arquitecta Erika, anunció que se va a cerrar el debate, se cierra el debate, continuamos secretaria con el orden del día

5. PROYECTOS DE ACUERDO PARA PRIMER DEBATE.

LA PRESIDENCIA: Presidente no han sido radicados más proyectos en la secretaria del Concejo.

6. LECTURA DE CORRESPONDENCIA.

SECRETARIA: En la mesa no hay correspondencia presidente.

7. PROPOSICIONES Y VARIOS.

SECRETARIA: En la mesa no hay proposiciones, presidente agotado el orden del día.

Interviene **LA PRESIDENCIA**: Agotado el orden del día y siendo las 5:55 de la tarde de hoy 14 de noviembre del año 2018, damos por terminada la sesión, no sin antes invitarlos para mañana a las 2 de la tarde socialización del proyecto de acuerdo 014 descentralización del tema de tránsito, ya que se encuentra el señor ponente por favor para mañana socialización del proyecto 014 descentralización del tema de tránsito, muchas gracias.

En constancia firman,

JUAN CARLOS SANCHEZ RODRIGUEZ
Presidente H. Concejo Municipal

JOSE JULIAN VARGAS
Primer Vicepresidente

DAISSY ROCÍO DÍAZ RUEDA
Secretaria